

A stylized graphic of a plant with a vertical stem and several leaves. The leaves are in two shades of green: a darker green and a lighter, yellowish-green. The plant is positioned on the left side of the page, with its stem extending from the bottom towards the top.

Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

2014



ÍNDICE

1. ADIF Y ADIF-AV: ANTECEDENTES, ENTORNO Y GESTIÓN	4
2. ORGANIZACIÓN, ACTIVIDAD Y GOBIERNO	8
• Misión, visión y valores.....	9
• Modelo de negocio.....	10
• Estructura organizativa.....	13
• Marco estratégico	14
• Gobierno Corporativo, ética y transparencia.....	18
3. HITOS 2014 Y DESAFÍOS	24
4. RESULTADOS	27
• Desempeño económico financiero.....	28
• Desempeño operativo	30
- Construcción, mantenimiento y explotación.....	30
- Proyectos internacionales	36
- Seguridad integral del sistema ferroviario.....	38
• Calidad	46
• Innovación	47
• Medio ambiente	50
• Gestión de personas	63
• Relación con los grupos de interés.....	72
5. ACERCA DE ESTE INFORME	82
6. TABLA DE INDICADORES GRI	85





No es permet' cruar la via
No se permite cruzar la via
Crossing the track is prohibited

1



**ADIF Y ADIF- AV:
ANTECEDENTES,
ENTORNO Y GESTIÓN**

2004

En 2004 entró en vigor la Ley del Sector Ferroviario que supuso una completa reordenación del sector ferroviario estatal. RENFE pasó a denominarse Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, integrando además a GIF (Gestor de Infraestructuras Ferroviarias) y se reconocían sus funciones de la administración de infraestructuras ferroviarias y su construcción en línea con lo determinado por el Ministerio de Fomento. Se creó una nueva entidad pública empresarial que se encargaría de la prestación del servicio de transporte ferroviario, RENFE Operadora.

2012

A través de la aplicación del Real Decreto ley 22/2012, de adopción de medidas para la racionalización y reestructuración del sector ferroviario, se han integrado en Adif parte de los activos y pasivos y personal de la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

2013

En 2013, con la entrada en vigor del Real Decreto ley 4/2013, las infraestructuras ferroviarias y estaciones que constituían la red de titularidad del Estado y cuya administración tenía encomendada Adif, pasaron a ser de su propia titularidad.

2014

Con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 15/2013 de 13 de diciembre, Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) ha experimentado una escisión en Adif y Adif Alta Velocidad (en adelante, Adif-AV). Como consecuencia de esta escisión, Adif es la responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red convencional, incluyendo la gestión de sus estaciones y las actividades relacionadas con patrimonio y urbanismo y servicios logísticos, mientras que Adif-AV es responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red de alta velocidad, así como de las actividades relacionadas con telecomunicaciones y energía y medio ambiente (dando soporte en estas actividades a Adif).

Según esta última normativa, Adif y Adif-AV pueden encomendarse, mediante la suscripción de convenios, la realización de determinadas actividades, incluida la gestión de la capacidad de la infraestructura (por la interconexión de las redes cuya administración tienen atribuidas ambas entidades) y la gestión de los sistemas de control, circulación y seguridad. Por Resoluciones de los Presidentes de Adif y Adif-AV de 31 de diciembre de 2013, ambas entidades se encomendaron mutuamente la realización de determinadas tareas y posteriormente se redactaron los correspondientes convenios que establecían las condiciones de dicha encomienda de gestión. Las actividades a realizar para la prestación de los servicios acordados se detallan en adendas a estos convenios.

Adif y Adif-AV han firmado convenios a través de los cuales se han encomendado mutuamente la realización de determinadas tareas

SERVICIOS A PRESTAR POR ADIF ENCOMENDADOS A ADIF-AV:

- Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad en la circulación
- Adjudicación de la capacidad y gestión del tráfico, así como de todos sus servicios asociados
- Mantenimiento de la red de fibra óptica, instalaciones de operadores, derechos de paso y regulación de derechos de uso
- Ingeniería e Innovación
- Telecomunicaciones de voz y datos
- Servicios informáticos
- Servicios integrales de comunicación
- Recursos humanos
- Suministro de gasóleo bonificado
- Control de gestión de las áreas operativas, gestión y tratamiento de información relativa a la producción, tramitación y cánones de la red propiedad de Adif-AV, y servicios transversales de gabinete, planificación, apoyo técnico y jurídico
- Dirección de proyectos, dirección de obras y control técnico y operativo de las obras
- Gestión integral del patrimonio inmobiliario titularidad de la entidad pública empresarial Adif-AV
- Gestión integral de la protección y seguridad
- Gestión integral del mantenimiento de las líneas en explotación de titularidad de Adif-AV
- Gestión integral de las estaciones asignadas a Adif-AV
- Gestión integral y coordinación de las operaciones de integración urbana del ferrocarril y de las sociedades de integración, filiales y otras entidades participadas por Adif-AV
- Gestión integral de los servicios económico financieros y corporativos
- Atención integral de la función de Auditoría Interna
- Elaboración de la declaración sobre la red de Adif-AV
- Gestión integral de la asistencia a la actividad internacional

SERVICIOS A PRESTAR POR ADIF- AV ENCOMENDADOS POR ADIF:

- Asesoramiento en materia de eficiencia energética
- Gestión de expedientes de expropiación forzosa en la que la primera ostente la condición de beneficiaria
- Suministro de energía de uso distinto de tracción
- Gestión integral medioambiental y gestión integral de la supervisión, del soporte técnico y de los servicios a obra

Esta segregación se apoya en las notables diferencias que presentan ambas entidades tanto desde el punto de vista técnico como económico y de financiación, y responde, entre otros, a los siguientes objetivos:

- Profundizar en la racionalización del sector ferroviario en el ámbito de competencia estatal
- Lograr la máxima eficiencia de los servicios en un escenario de progresiva liberalización
- Alcanzar la estabilidad presupuestaria

De este modo, el objetivo fundamental de la segregación es el cumplimiento de las modificaciones operadas por el Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010) y los nuevos criterios contables establecidos en el mismo.

Para garantizar su sostenibilidad financiera, Adif-AV se financiará con ingresos de mercado procedentes de los operadores ferroviarios y otras fuentes, asumiendo igualmente la deuda derivada de los bienes patrimoniales transmitidos. Sin embargo, Adif se financiará, además de con los ingresos percibidos de los operadores, con transferencias desde el presupuesto estatal, por lo que computará en el sector de las administraciones públicas en términos de contabilidad nacional, pero sin impacto significativo en el déficit.



2



**ORGANIZACIÓN,
ACTIVIDAD Y
GOBIERNO**

Adif, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento. Adif ejerce un papel relevante como dinamizador del sector ferroviario, haciendo del ferrocarril el medio de transporte por excelencia y facilitando el acceso a la infraestructura en condiciones de igualdad.

Tiene como misión el desarrollo y la administración de un sistema de infraestructuras ferroviarias de servicio público, seguro, eficiente y de calidad. En este contexto, Adif asume:

- La administración de infraestructuras ferroviarias (vías, estaciones, terminales de mercancías, etc.)
- La gestión de la circulación ferroviaria
- La adjudicación de capacidad a los operadores ferroviarios
- La percepción de cánones por el uso de la infraestructura, estaciones y terminales de mercancías

Todo ello desde el compromiso de responsabilidad social con los ciudadanos, que se fundamenta en principios éticos relacionados con la gestión y con el papel de la empresa en la sociedad, y que tiene como eje vertebrador la transparencia y el diálogo con los grupos de interés. Su finalidad última es contribuir a la sostenibilidad del desarrollo que propicia su actividad, desde una perspectiva integral.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Desarrollo y administración de un sistema de infraestructuras ferroviarias de servicio público, seguro, eficiente y de calidad.

VISIÓN

Conseguir un resultado neto de explotación equilibrado en 2016.

VALORES

Estamos comprometidos con la seguridad.

Protegemos el medio ambiente.

Aportamos valor añadido a nuestros grupos de interés.

Somos creativos e innovadores .

Somos transparentes, racionales y eficientes en la gestión de los recursos públicos.

Las personas que trabajamos en Adif somos el principal activo de la entidad.

MODELO DE NEGOCIO

Las principales actividades de Adif son la construcción, explotación y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias de la red convencional, entre las que se incluye la gestión de las estaciones. La seguridad es una prioridad en la gestión de las actividades anteriores, entendiéndola desde un punto de vista integral, es decir, considerando la seguridad en la circulación, la seguridad de las personas y bienes, y la seguridad y salud de los trabajadores.

CONSTRUCCIÓN

La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras dentro de la red convencional (vías, túneles, viaductos, etc.), así como la modernización y renovación de los activos de la red ferroviaria de interés general. Adif lleva a cabo las labores de construcción de las infraestructuras ferroviarias tras petición específica del Ministerio de Fomento o bien, tras propuestas propias o de otros terceros interesados.

EXPLOTACIÓN

Adif es la encargada de la gestión y administración en la explotación de las infraestructuras ferroviarias de interés general de su titularidad y de aquellas cuya gestión sea de su responsabilidad. Entre las principales actuaciones de explotación de Adif cabe destacar la gestión del tráfico ferroviario, el cálculo de cánones por la utilización de las infraestructuras ferroviarias, estaciones y otras instalaciones ferroviarias y la explotación de las estaciones de viajeros, entre otras. Para llevar el control y mantener todo el sistema ferroviario funcionando a su máxima capacidad y a pleno rendimiento, y evitar, en la medida de lo posible, que las incidencias afecten a la normalidad del tráfico, Adif cuenta con una red de Centros de Gestión de Tráfico, que se encargan de llevar este control y que coordinan la explotación ferroviaria

MANTENIMIENTO

El mantenimiento de la infraestructura ferroviaria es el conjunto de operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de los diferentes elementos que conforman la red. Su objetivo es el de mantener operativa la red de forma continua para asegurar su correcto funcionamiento, y por ello se llevan a cabo tres tipos de actividades: mantenimiento preventivo, correctivo y actuaciones de mejora.

SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA FERROVIARIO

La cultura de seguridad de Adif se basa en la evaluación de los riesgos para poder aplicar las medidas preventivas, correctivas y de mejora necesarias para la minimización de dichos riesgos.

- Protección y seguridad: Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la compañía mediante la implementación de los sistemas y protocolos oportunos en casos de emergencia, en colaboración con las entidades públicas competentes.
- Seguridad en la circulación ferroviaria: Control de los riesgos inherentes a la circulación de los trenes, derivados de la propia actividad de Adif y de las Empresas Operadoras, dando a los usuarios la confianza en la red por la que transitan.
- Prevención de Riesgos Laborales: Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios, colaborando con otras empresas para conocer y controlar los riesgos derivados de la interacción con contratistas y proveedores, así como de todo aquel que desempeñe un trabajo puntual o de larga duración para Adif.

Además, Adif lleva a cabo otras actividades relacionadas con servicios logísticos, la gestión del patrimonio de Adif y de las sociedades de integración, filiales y participadas.

SERVICIOS LOGÍSTICOS

Adif pone a disposición de las empresas ferroviarias una amplia red de instalaciones logísticas diseñadas para facilitar el intercambio modal y el transporte de mercancías por ferrocarril. En estas instalaciones gestiona los recursos y espacios disponibles, y garantiza la prestación de los servicios que aporten valor añadido a la cadena de transporte ferroviario y su logística, con criterios de transparencia, objetividad y no discriminación.

Adif ha consolidado el desarrollo de diferentes modelos de gestión para sus instalaciones como son la gestión directa, la gestión en autoprestación y la gestión a riesgo y ventura. Igualmente tiene suscritos acuerdos de colaboración con 16 Autoridades Portuarias para la prestación de los servicios de acceso y expedición de trenes a estos puertos, así como las maniobras en su interior en colaboración con el responsable de seguridad en la circulación del puerto.

PATRIMONIO Y URBANISMO

Esta actividad consiste en la gestión y administración del patrimonio inmobiliario de titularidad de Adif y Adif-AV contribuyendo al desarrollo sostenible del sistema ferroviario y a su integración urbanístico-ferroviaria en las ciudades, en línea con las políticas marcadas por las instituciones competentes.

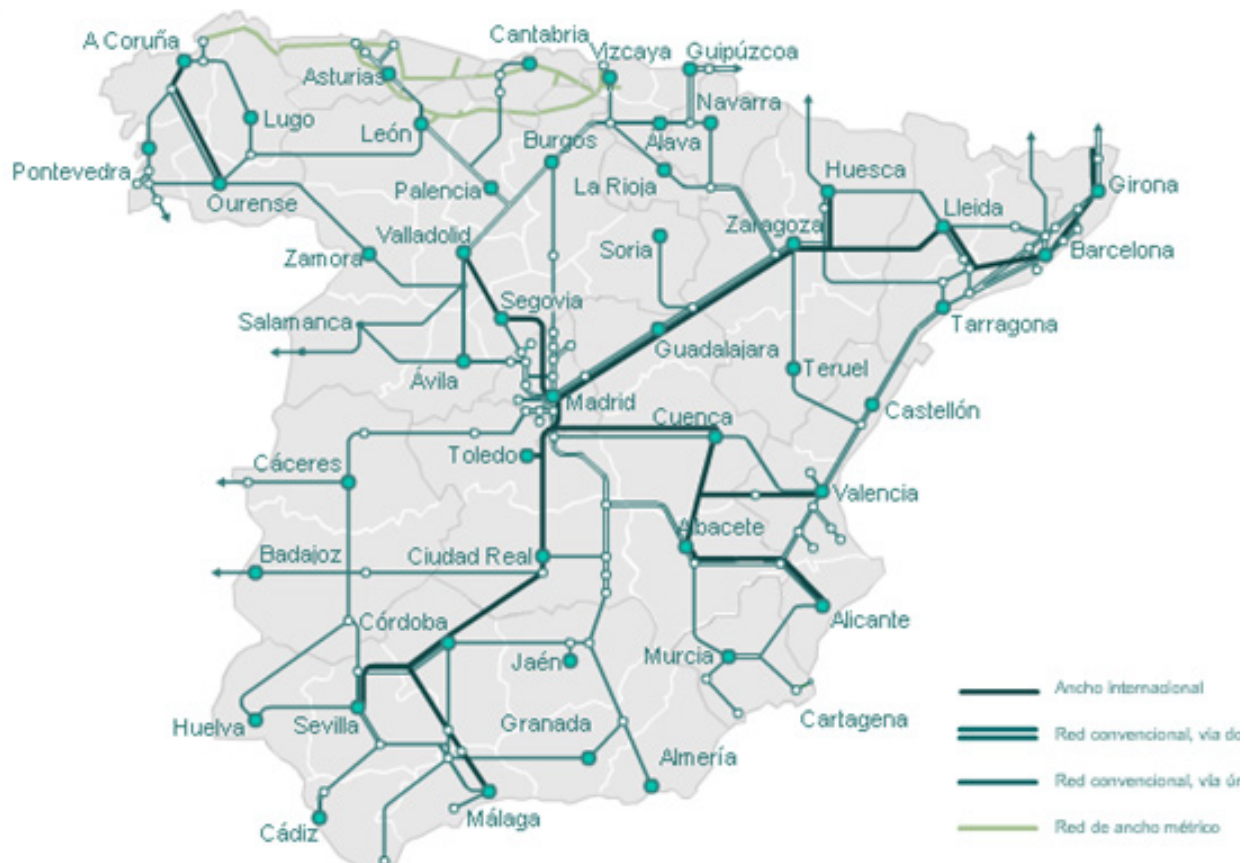
SOCIEDADES DE INTEGRACIÓN, FILIALES Y PARTICIPADAS

Adif lleva a cabo el control y seguimiento económico de todas y cada una de sus sociedades filiales y participadas y las tareas de coordinación, control y seguimiento de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades (en ocasiones articuladas a través de Sociedades de Integración).

Adif desarrolla su actividad en España, administrando la red ferroviaria convencional distribuida por toda la geografía española. La construcción, explotación y mantenimiento de la red de alta velocidad, así como otras actividades como las telecomunicaciones y la energía, dependen de Adif-AV.



MAPA DE RED FERROVIARIA ESPAÑOLA



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Adif, con las más amplias facultades para la administración de la entidad, al cual le corresponde la superior dirección de la administración y gestión de la entidad. De él dependen las Comisiones delegadas o de supervisión y control que se indican a continuación:



MARCO ESTRATÉGICO

El entorno en el que opera Adif marca la estrategia y las prioridades de gestión de la entidad. En este sentido, las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento, fundamentalmente en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) y su Plan Estratégico, así como el marco regulatorio, son las principales palancas para la estrategia de Adif.

Plan de Empresa

En 2013, Adif diseñó su Plan Empresa para el período 2013-2016 teniendo en cuenta las condiciones del entorno y con la visión de conseguir un resultado neto de explotación equilibrado en 2016. Para ello, estableció tres prioridades básicas: mejora de la eficiencia de los servicios públicos, integración funcional del sistema ferroviario para desarrollar la intermodalidad de los modos de transporte y mejora continua de la relación calidad/precio de los servicios que presta. Adicionalmente, la seguridad integrada es un elemento transversal que debe ser considerado en la gestión llevada a cabo por Adif en sus tres vertientes (circulación, personas y bienes).

Para hacer seguimiento de las distintas acciones diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan Empresa, Adif ha identificado una relación de indicadores que se muestran a continuación:

	2013	2014
SEGURIDAD INTEGRADA		
Accidentes graves de tren asignados a Adif*	0	0
Accidentes laborales mortales en Adif*	0	0
Grado de cumplimiento del PAE*	83,1%	101,5%
GESTIÓN DE GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Reducción de gastos del exterior*	Ahorro de 74 millones de euros	Ahorro de 66,5 millones de euros
Reducción de consumo de materiales*	100% conseguido	100% conseguido
DEFINICIÓN DEL MARCO FINANCIERO CON EL ESTADO		
Captación de recursos financieros*	100% conseguido	100% conseguido
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL		
Obtención de ingresos por gestión de aparcamientos*	ND	100% conseguido
Incremento de ingresos por gestión de servicios logísticos	ND	100% conseguido
GESTIÓN DE LAS PERSONAS		
Reducción de gastos de personal	ND	El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 99%
GESTIÓN DE ACTIVOS PATRIMONIALES		
Ingresos por venta de inmuebles	Cumplimiento del 65%	Cumplimiento del 100%
Internalización de gastos de alquiler de oficinas y locales	Cumplimiento del 70%	Cumplimiento del 96%

* Información correspondiente a Adif y Adif-AV

Con el objetivo de impulsar su actividad principal, Adif está desarrollando un programa de puesta en valor de activos. Sin perder de vista las necesidades de los ciudadanos, Adif pretende obtener el máximo rendimiento de las inversiones realizadas y de sus activos. Este programa incluye la subasta de inmuebles propiedad de la entidad, y la puesta en venta o alquiler de estaciones que no están en servicio. En este sentido, cabe destacar el arrendamiento del edificio histórico de cabecera de la estación de Príncipe Pío de Madrid, así como sus espacios libres anexos, por un período de 50 años.

Además, Adif ha puesto en marcha importantes acciones destinadas a una mejor gestión y mayor rentabilidad de sus activos:

- Arrendamiento y explotación de más de 22.000 plazas de aparcamiento: En 2014, Adif ha firmado con Saba (operador de referencia en la gestión de aparcamientos y parques logísticos) un contrato para el arrendamiento y la explotación de aparcamientos situados en distintas estaciones ferroviarias de Adif y Adif-AV, lo que generará unos ingresos de más de 140 millones de euros. El contrato incluye la gestión y explotación de 72 aparcamientos situados en 51 estaciones que suman más de 22.000 plazas, a utilizar tanto por los usuarios de ferrocarril como por la población del entorno.
- Consolidación del modelo de gestión para la prestación de servicios a riesgo y ventura en las instalaciones de mercancías de Adif: Continuando con el desarrollo de los diferentes modelos de gestión para sus instalaciones de mercancías, y siguiendo las directrices del PITVI del Ministerio de Fomento, Adif ha continuado facilitando la participación de la iniciativa privada de los diferentes agentes participantes en la cadena logística, para la gestión de la prestación de servicios a riesgo y ventura en sus instalaciones, alcanzando en 2014, el número de 11 instalaciones con servicios gestionados bajo esta modalidad.

El arrendamiento y explotación por parte de Saba de más de 22.000 plazas de aparcamiento generará unos ingresos de más de 140 millones de euros

Plan de Eficiencia

En el marco de la nueva Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en 2012 Adif elaboró su primer Plan de Eficiencia. Anualmente, Adif revisa dicho Plan y hace seguimiento del mismo para apoyar la consecución de objetivos del Plan Empresa. A través de este Plan, Adif identifica e implanta medidas destinadas a la mejora de la eficiencia de procesos, el ajuste de los gastos y el uso sostenible de los recursos, de manera que se consiga mejorar su viabilidad económica actual y futura.

En su compromiso de conseguir unos elevados niveles de seguridad y mantener unos altos estándares de calidad operativa, sin comprometer su sostenibilidad económica, Adif dispone de un Plan de Eficiencia en el que, con carácter anual, identifica medidas concretas a implantar en materia de gastos corrientes no productivos, de mejora en la eficiencia de los procesos y de promoción del uso sostenible de los recursos. El Plan, además, se ha materializado a través de la constitución del Comité Operativo de Eficiencia y de la asociación de las medidas con los procesos del Mapa de Procesos de Adif.

Destaca el carácter transversal de muchas de las medidas, fundamentalmente las asociadas a procesos estratégicos y soporte, que permiten la implantación homogénea de las mejoras en todas las áreas de la empresa y permiten aunar los esfuerzos y reducir los gastos asociados a la dispersión de criterios y procedimientos de ejecución.

En el ejercicio 2014 se han relacionado 77 medidas con 113 procesos, con el fin de conocer si suponen cambios en ellos e incorporarlos en su revisión.

Para el año 2014 se fijaron dos objetivos relacionados con el porcentaje de iniciativas implantadas o en proceso de implantación (cuyo cumplimiento ha sido del 95% y con el impacto económico de las medidas adoptadas (que ascendió a 75 millones de euros).

Tipo de medida	Nº de medidas defensivas	Nº de medidas proactivas	Nº total de medidas	Implantadas	Impacto económico real (euros)
Reducción de gastos corrientes	31	6	37	19	13.262.707
Uso sostenible de los recursos	8	5	13	10	32.704.062
Mejora en la eficiencia de los procesos	9	18	27	18	29.227.582
Total	48	29	77	47	75.194.351

Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

El compromiso de Adif con la sostenibilidad consta de diferentes elementos, entre los que cabe destacar los básicos como la eficiencia económica y eficacia operativa, la innovación y el cumplimiento legal y normativo. Asimismo, un elemento que aporta valor añadido y favorece el cumplimiento de los objetivos estratégicos es la Responsabilidad Social Corporativa. Para coordinar e integrar los esfuerzos de las diferentes áreas de la entidad, Adif elabora desde 2006 su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, en el que se tienen en cuenta los principales desafíos a los que se enfrenta la entidad, los grupos de interés clave y su visión, y en el que se definen compromisos y objetivos para garantizar un modelo de desarrollo sostenible.

Los compromisos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Adif son los enumerados a continuación:

1. Compromiso con la seguridad integral del sistema ferroviario: Cumplimiento de todas las exigencias legales en materia de seguridad y promoción de la seguridad laboral de proveedores y colaboradores.
2. Compromiso con el medio ambiente: Promoción de iniciativas de mitigación o compensación de los impactos que causan las infraestructuras e instalaciones de Adif en su diseño, construcción y explotación.
3. Compromiso con el desarrollo profesional de los empleados y con el orgullo de pertenencia a Adif: Creación de un entorno saludable y oportunidades laborales potenciando el desarrollo profesional de sus empleados.
4. Compromiso con aumentar la aportación de valor añadido en los entornos locales: Creación de valor a través de las actividades de gestión, construcción y explotación de Adif y desarrollo de iniciativas relacionadas con la integración del ferrocarril en los entornos urbanos, con el mantenimiento de la red, con la gestión cultural y social de sus infraestructuras, con la integración social, con la recuperación social y del patrimonio histórico cultural, etc.
5. Compromiso con la profundización y extensión del modelo de gestión ética y socialmente responsable: Creación de un modelo de gestión integrado en la entidad basado en la ética y en la responsabilidad social, especialmente en lo que se refiere al uso de recursos públicos, a la relación con los grupos de interés y la extensión de criterios de sostenibilidad a la cadena de valor de Adif.
6. Compromiso con la transparencia y el diálogo con los grupos de interés: Creación de una base sólida para la generación de confianza, aprecio social y reputación empresarial entre sus grupos de interés.
7. Compromiso con la eficiencia y la gestión responsable de los recursos económicos: Optimización al máximo de los recursos económicos gestionados por Adif, atendiendo al gasto y a la eficiencia operativa, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

A continuación se muestra la evolución de los indicadores establecidos para el seguimiento de los compromisos mencionados anteriormente:

	2012*	2013*	2014
Compromiso 1: Seguridad Integral del sistema ferroviario			
Nº de horas de formación en seguridad (horas/trabajador)			
Prevenición	5,81	5,13	4,44
Protección y Seguridad	2,01	1,94	1,89
Seguridad en la circulación	8,56	5,81	9,45
Supresión y mejora de pasos a nivel	39 + 5	35 + 12	20 + 6
Índice de incidencia** (nº accidentes/nº trabajadores x 1000)	19,30	21,20	18,9
Índice de accidentabilidad*** por millón de km/tren	0,04	0,05	0,07
Compromiso 2: Respeto al Medio Ambiente			
Número de certificaciones ISO 14001 y número de áreas de Adif gestoras de las certificaciones	4/4	150/4	150/4
Generación de CO ₂ derivado de la actividad de Adif (Toneladas)	96.534,78	79.526,5	46.032,82
Consumo propio de agua (millones de m ³)	1,365	1,132	1,078
Compromiso 3: Desarrollo profesional de los empleados y orgullo de pertenencia			
Nº de horas de formación por empleado	49,2	40,3	35,5
% de mujeres en puestos de estructura de dirección y apoyo	21,87	21,6	22,07
Compromiso 4: Creación de valor en entornos locales			
% de viajeros que utilizan estaciones multioperador accesibles	72,7	83,5	81,7
Nº de eventos y jornadas de puertas abiertas alrededor de bienes patrimoniales de Adif y Adif AV	473	316	276
Lucro cesante por espacios cedidos a ONG en estaciones (en euros)	990.619	717.234	518.593
Inversión en I+D+i (en euros)	13.879.445	5.883.245	1.028.094
Cesión de activos en desuso para fines sociales y/o medioambientales	100% solicitudes	100% solicitudes	100% solicitudes

	2012*	2013*	2014
Compromiso 5: Gestión ética y socialmente responsable			
Índice de satisfacción de empleados	7,9	Dato no disponible	Dato no disponible
Nº de notificaciones de incumplimiento del Código Ético y de conducta de Adif y Adif AV	20	16	22
Compromiso 6: Transparencia y diálogo con los Grupos de Interés			
Nº de reclamaciones recibidas cuya causa sean problemas de información o comunicación en relación a los clientes de estaciones	2.049	1.805	1.661
Nº de convenios de colaboración existentes	47	59	60
Compromiso 7: Eficiencia y gestión responsable de los recursos económicos			
Nº de medidas identificadas	56	63	77
% de medidas implantadas o en proceso	86	100	95

* Información correspondiente a Adif y Adif-AV

** El Índice de Incidencia se calcula en función del número de accidentes con baja en relación con el total de trabajadores medios de la empresa.

*** Frecuencia de accidentes/millón de km/tren recorridos.

Teniendo en cuenta el marco estratégico de Adif, la entidad ha llevado a cabo en 2014 una gestión enfocada a la previsión y eficiencia de las inversiones, la transparencia y la sostenibilidad económica. En lo relativo a las actividades propias de Adif, el principal objetivo para el futuro es la conservación y mantenimiento de la red convencional, basada en la eficiencia, la calidad de las instalaciones y los servicios ofrecidos a los ciudadanos y la seguridad.

GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Naturaleza de la entidad

Según la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, Adif se configuró como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento, gozando de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio propio.

El objeto social de Adif determina sus principales competencias, entre las que cabe destacar la aprobación de los proyectos de construcción de infraestructuras ferroviarias y su ejecución, así como la administración de las infraestructuras ferroviarias de su titularidad. El contenido completo del objeto social de Adif se puede consultar en el Real Decreto 2395/2004, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es.

PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

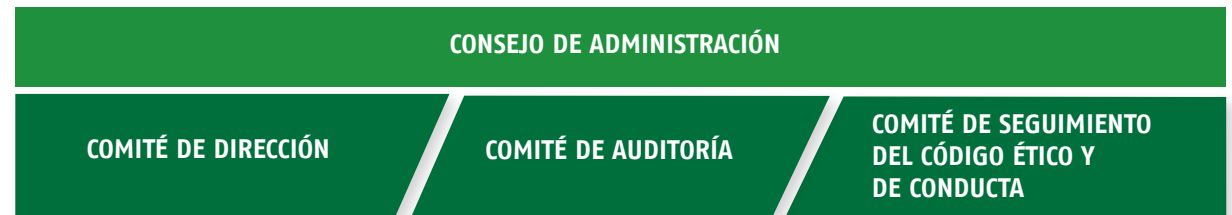
- Real Decreto-ley 15/2013 sobre la reestructuración de Adif
- Real Decreto-ley 4/2013 de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo: transmisión a Adif de la titularidad de la red ferroviaria del Estado cuya administración tenía encomendada
- Real Decreto-ley 22/2012, por el que se adoptan medidas para la racionalización y reestructuración del sector ferroviario: integración en Adif de parte de la Entidad Pública Empresarial de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)
- Ley 39/2003, del Sector Ferroviario (desarrollada por Real Decreto 2387/2004): separación de las actividades de administración de infraestructuras de las de explotación del servicio y apertura del transporte ferroviario
- Ley 47/2003 General Presupuestaria
- Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado: confirmación de Adif como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento
- Real Decreto 2395/2004 por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (modificado por el Real Decreto 1044/2003)

Estructura del Gobierno

Durante el ejercicio 2014 se ha adaptado la estructura de gobierno y las normas de funcionamiento de los diferentes órganos de gestión a la segregación de Adif y Adif-AV.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Adif, con las más amplias facultades para la administración de la entidad, al cual le corresponde la superior dirección de la administración y gestión de la entidad.

De él dependen las Comisiones delegadas o de supervisión y control que se indican a continuación:



Consejo de Administración

Composición

Según lo establecido en el Estatuto de Adif, el Consejo de Administración está formado por su Presidente, y por un mínimo de nueve y un máximo de diez vocales, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministro de Fomento. Además, el Consejo nombrará a un secretario que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto, salvo que tenga condición de vocal.

La regulación sobre incompatibilidades y conflictos de intereses se encuentra recogida fundamentalmente en la Ley 53/1984 sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, la Ley 5/2006 de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, en la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.

A 31 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración estaba compuesto por:

Sr. D. Gonzalo Ferre Moltó - Presidente
 Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez - Vocal
 Sr. D. Benigno Blanco Rodríguez - Vocal
 Sr. D. Jesús del Barco Fernández-Molina - Vocal
 Sr. D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez - Vocal
 Sr. D. Miguel Ángel Herrera Chamorro - Vocal
 Sra. D^a. Mónica Marín Díaz - Vocal
 Sr. D. Jesús Miguel Pozo de Castro - Vocal
 Sra. D^a. Mercedes Rodríguez Arranz - Vocal

Los ceses y nombramientos producidos en el seno del Consejo durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

VOCALES NOMBRADOS

D. Miguel Ángel Herrera Chamorro (10/01/2015)
 D. Antonio Toscano Jiménez (10/01/2014)
 D. Pascual Villate Ugarte (10/01/2014)
 Dña. Mónica Marín Díaz (29/01/2014)
 D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez (09/05/2014)
 Dña. Alicia Portas Martínez (09/09/2014)

VOCALES CESADOS

D. Juan Carlos Cáceres Díez (10/01/2014)
 D. Julio Gómez Pomar-Rodríguez (10/01/2014)
 D. José María Piñero Campos (10/01/2014)
 Dña. Alicia Portas Martínez (10/01/2014)
 D. Félix Díaz Martínez (09/05/2014)
 Dña. María Rosa Sanz Cerezo (01/09/2014)

Funciones

Entre las funciones asignadas al Consejo de Administración cabe destacar las siguientes:

- Establecer las normas de funcionamiento y de adopción de acuerdos del propio Consejo.
- Aprobar los presupuestos anuales de explotación y capital, el programa de actuación plurianual y elevarlos al Ministerio de Fomento.
- Aprobar las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.
- Autorizar las operaciones de crédito y demás operaciones de endeudamiento.

Por otro lado, también es responsabilidad del Consejo de Administración el control y gestión de las retribuciones/dietas por asistencia a las sesiones del Consejo. En el ejercicio 2013 se autorizó la continuidad de las compensaciones económicas que percibían en los ejercicios 2011 y 2012 los miembros del Consejo de Administración de Adif, para la asistencia a las sesiones de los ejercicios 2013 y 2014, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.1 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo sobre indemnizaciones por razón del servicio. Los miembros del Consejo de Administración tienen derecho a la percepción de indemnizaciones que se elevan a 11.523,27 euros al año, en concepto de asistencia a las sesiones del Consejo de Administración. El Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración no perciben ninguna remuneración por su asistencia a las sesiones del Consejo de Administración.

En 2014 el Consejo de Administración se ha reunido en 12 ocasiones

Funcionamiento



Constitución: Para la válida constitución del Consejo de Administración, además del Presidente y del Secretario o de quienes los sustituyan, deberán estar presentes o representados, en primera convocatoria, la mitad, al menos de los vocales y, en segunda convocatoria, la tercera parte de los mismos. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá transcurrir, al menos, el plazo de una hora.



Reuniones: El Consejo de Administración se reúne, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente o a petición, al menos, de la mitad de los vocales, tantas veces como sea necesario a lo largo del ejercicio para el desarrollo de las funciones de la entidad y, al menos, 11 al año. La convocatoria debe ser cursada por el Secretario por escrito, con al menos 48 horas de antelación, recogiendo el orden del día a tratar, a excepción de las reuniones extraordinarias, que deberán convocarse por el Presidente con motivo fundado o a petición de al menos un tercio de los vocales. A las reuniones del Consejo pueden asistir, con voz, pero sin voto, todas aquellas personas que sean requeridas para ello y sean convocadas por el Presidente del órgano, previo acuerdo de éste (según el artículo 19 del Estatuto de Adif).



Delegación de voto: Los vocales que excusen su asistencia a las sesiones del Consejo o de las Comisiones Delegadas podrán delegar su voto en el Presidente u otro miembro de ambos órganos. La delegación habrá de ser especial para cada sesión del Consejo de Administración o de las Comisiones Delegadas, y deberá conferirse por escrito remitido al Presidente o al Secretario del órgano, con expresión del Vocal a cuyo favor se efectúa la delegación, escrito que se unirá al acta de la sesión como anejo. La delegación de voto se entenderá efectuada para todos los asuntos incluidos en el orden del día, salvo especificación expresa al respecto por parte del delegante.



Adopción de acuerdos: Los acuerdos del Consejo de Administración se tomarán por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes o representados, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

En el ejercicio 2014 el Consejo de Administración se reunió en 12 ocasiones. Durante el desarrollo de dichas reuniones se trataron temas como la aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Adif para el ejercicio 2013, la aprobación de los Informes de Gestión y el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria y la aprobación de la propuesta de aplicación de resultado.

Otros órganos de gestión interna

COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección es un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente, regido por las Normas generales de composición y funcionamiento del Comité de Dirección aprobadas el 10 de enero de 2005, y actualizadas el 5 de marzo de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 el Comité de Dirección estaba formado por los siguientes miembros:

- D. Gonzalo Ferre Moltó, Presidente de Adif
- Dña. Alicia Portas Martínez, Directora General de Recursos Humanos y Secretaria General y del Consejo
- D. Miguel Miaja Fol, Director General Financiero y Corporativo
- D. Javier Gallego López, Director General de Explotación y Construcción
- D. Jorge Segrelles García, Director General de Servicios a Clientes y Patrimonio
- Dña. Ana Gómez Galindo, Directora de Gabinete de Presidencia
- D. Iñaki Garay Zabala, Director de Comunicación
- Al Comité de Dirección le corresponden las siguientes funciones:
 - El asesoramiento al Presidente acerca de asuntos competencia de éste
 - El asesoramiento al Presidente acerca de asuntos cuya competencia corresponda al Consejo de Administración, y que han de ser sometidos a su aprobación o conocimiento
 - La deliberación de cualesquiera otros asuntos convenientes a Adif, que el Presidente o a propuesta de los miembros que componen el Comité de Dirección decida su inclusión en el orden del día del mismo

La retribución del personal de Alta Dirección se ajusta a lo dispuesto en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, y normativa de desarrollo.

Asimismo, Adif establece su régimen indemnizatorio por cese del personal de Alta Dirección, según lo previsto en la Disposición Adicional 8ª (Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal) del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma laboral.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Este Comité fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de noviembre de 2009, así como sus Normas de Funcionamiento, en las que se contemplan la creación, composición y funciones del mismo. Este Comité actúa conforme a dichas normas, y en todo lo no previsto, se ajusta a las normas contenidas en el Capítulo II del Título II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los miembros que componían el Comité de Auditoría de Adif, a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

- Sr. D. Jesús del Barco Fernández-Molina, Consejero de Adif. Director de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas - President
- Sra. Dª. Mercedes Rodríguez Arranz, Consejera de Adif. Subdirectora General de Administración y Gestión Financiera de la Inspección General de Fomento, Subsecretaría del Ministerio de Fomento - Vocal
- Sr. D. Pascual Villate Ugarte, Consejero de Adif. Subdirector General de Planificación de Infraestructuras y Transporte de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento - Vocal
- Sra. Dª. Alicia Portas Martínez, Directora General de Recursos Humanos y Secretaria General y del Consejo de Adif - Secretaria

Durante el año 2014 se celebraron 3 sesiones del Comité de Auditoría en los meses de junio, julio y noviembre.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

La creación del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta de Adif y sus normas de funcionamiento fueron aprobadas en la sesión del Consejo de Administración de fecha 28 de enero de 2011, siendo posteriormente modificadas para su adaptación a la nueva estructura de Adif. Este Comité es el responsable de la gestión y el control del cumplimiento del Código Ético y de Conducta de Adif.

El Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta estaba formado a 31 de diciembre de 2014 por los siguientes miembros:

- D. Jesús Miguel Pozo de Castro. Presidente
- D. Juan Carlos Cáceres Díez. Vocal
- D. Félix Díaz Martínez. Vocal
- D. Jesús del Barco Fernández-Molina. Vocal
- D. Cristóbal Pérez Monjardín. Vocal
- D. Paciano Prieto Felipe. Vocal
- D. Carlos Ventura Soriano. Vocal
- D. Juan Pedro Galiano Serrano. Vocal
- D. Benigno Blanco Rodríguez. Vocal

Las principales funciones de este comité son:

- Evaluar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta
- Realizar informes de seguimiento anuales sobre el cumplimiento del Código
- Realizar auditorías y estudios sobre la efectiva aplicación y cumplimiento del Código
- Supervisar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta a las notificaciones y observaciones recibidas de los Grupos de Interés en referencia al Código
- Proponer modificaciones al Código
- Informar al Consejo de Administración sobre el funcionamiento y cumplimiento del Código

El Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta se reunió en febrero de 2014.

Ética y transparencia

Adif cuenta con un Código Ético y de Conducta que tiene el objetivo de identificar y traducir a comportamientos deseados para todas las personas que trabajan en la entidad sus valores corporativos, tomando como punto de partida la cultura de la organización, la legislación que le es aplicable y el compromiso de la entidad con la responsabilidad social corporativa. El cumplimiento del Código Ético y de Conducta es controlado y gestionado por el Comité creado a tal efecto.

Para facilitar la comunicación entre Adif, sus grupos de interés y la sociedad en general, Adif cuenta con un Buzón Ético, a través del cual cualquier persona puede notificar posibles incumplimientos del Código Ético.

En el marco de la Ley 19/2013 de Transparencia, Adif mantiene un compromiso de seguir reforzando la transparencia de su actividad, conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

En esta línea, Adif pondrá en marcha en 2015 el Portal del Ciudadano (accesible a través de su página web corporativa) como canal mediante el cual cualquier parte interesada puede acceder a la documentación pública de la compañía. Además, Adif contribuye al Portal de Transparencia del Ministerio de Fomento, donde se puede consultar información sobre organismos públicos, sociedades mercantiles y fundaciones en relación a diferentes canales (aéreo, carretera, ferroviario, marítimo, vivienda y geo-información).

Sistema de control

La función de auditoría de cuentas la tiene atribuida la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante, IGAE), quien determina si la realiza por sus propios medios o bien contratando los servicios de una firma de auditoría.

Adif, como entidad pública empresarial, está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo.

La IGAE emite los informes de auditoría de cuentas anuales en los que expresa su opinión sobre si los mismos reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad.

Adicionalmente emite otros informes de control financiero, como los de control del grado de ejecución de las previsiones económicas del contrato-programa, en el que

recoge su opinión técnica sobre la liquidación de las aportaciones a efectuar por el Estado.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas tiene atribuidas las competencias de fiscalización por su ley orgánica y por las demás normas que las regulan. El Presidente de Adif es el encargado de formular las cuentas anuales que deben rendirse al Tribunal de Cuentas a través de la IGAE, acompañadas del informe de auditoría emitido por la IGAE, así como del informe de gestión y el previsto en el art. 129 de la Ley General Presupuestaria de acuerdo con la normativa presupuestaria.

COMPROMISOS DE CONDUCTA

- Trato respetuoso y educado a las personas
- Cumplir las normas de seguridad con rigor y eficacia
- Dar respuesta a las necesidades y solicitudes de información
- Evitar trato discriminatorio
- Mejorar la accesibilidad de los usuarios
- Actuar conforme a la legalidad en procesos de contratación
- Evitar conflictos de interés
- Conservar los recursos energéticos y naturales
- Evitar causar molestias a los ciudadanos afectados por nuestra actividad
- Hacer buen uso del dinero público

Adif está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo

Gestión de riesgo

Adif está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera como operacional, como consecuencia de su actividad y de la deuda adquirida para financiarla. Sin embargo, Adif lleva a cabo una gestión del riesgo que consiste en identificar los riesgos relevantes, evaluarlos y diseñar e implementar medidas para su minimización. Asimismo, en 2015 está previsto abordar un sistema integral de gestión de riesgos a nivel corporativo.

Entre los riesgos financieros identificados por Adif y las actuaciones de mitigación, cabe destacar los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Este riesgo viene derivado de los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, las inversiones financieras temporales y los activos líquidos equivalentes. Para la gestión asociada a los créditos, Adif evalúa la calidad crediticia de sus deudores comerciales para así determinar los límites individuales de crédito, su posición financiera, experiencia histórica y otros factores de naturaleza económica. En relación a las inversiones financieras temporales y los activos líquidos equivalentes, Adif utiliza instrumentos que garantizan la recuperación de la totalidad del capital invertido y evalúa la calidad crediticia de las entidades financieras.
- **Riesgo de tipos de interés:** Este riesgo viene derivado de la variación de los costes financieros de la deuda con entidades de crédito. Las operaciones de crédito suscritas por Adif contemplan la posibilidad de modificar el régimen de tipo de interés en diferentes fechas durante la vida del préstamo. Actualmente, más de la mitad de la deuda de Adif está a tipo fijo hasta su vencimiento.
- **Riesgo de liquidez:** Este riesgo está relacionado con la posibilidad de desajustes entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos. Adif realiza una gestión prudente de este riesgo, que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito de entidades financieras. Además, realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados. En 2014, cabe destacar la suscripción de un préstamo bilateral de 30 millones de euros y la renegociación de su deuda a largo plazo con entidades de crédito por importe de 114,6 millones de euros para aprovechar la mejora de la situación de los mercados financieros.

En 2015 está previsto abordar un sistema integral de gestión de riesgos a nivel corporativo.

3



HITOS 2014 Y DESAFÍOS

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los principales logros de Adif durante el ejercicio 2014 están relacionados con la consolidación de la segregación de Adif en Adif y Adif-AV comenzada en 2013 y la mejora de la eficiencia económica:

HITOS 2014

CONSOLIDACIÓN DE LA SEGREGACIÓN EN ADIF Y ADIF-AV

- En 2014 se ha consolidado la segregación en las dos entidades, definiendo las actividades a asumir por cada una de ellas a través de los correspondientes acuerdos de encomiendas de gestión.
- A nivel contable y administrativo las dos entidades funcionan ya de forma independiente.
- La visión diferenciada de ambas entidades marca una estrategia específica en cada una, de la que emanan distintas iniciativas de gestión.
- Durante 2014 se han establecido los diferentes órganos de gobierno de ambas entidades y se han adaptado las políticas y procesos de trabajo a las actividades y operativas de ambas entidades.

MEJORA DE LA EFICIENCIA ECONÓMICA

- En línea con la visión de Adif de conseguir un resultado neto de explotación equilibrado en 2016, la entidad ha puesto en marcha diferentes medidas para la contención del gasto y el aumento de los ingresos.
- Como consecuencia de las medidas implantadas los últimos ejercicios y durante 2014, Adif ha logrado mejorar su resultado de explotación y su EBITDA. Además, el resultado antes de impuestos ha mejorado un 47% respecto a 2013.
- En el marco del Plan Empresa 2013-2016, lo más destacado ha sido la optimización de la gestión comercial. En 2014 Adif ha firmado con Saba un contrato para el arrendamiento y explotación de más de 22.000 plazas de aparcamiento situadas en diferentes estaciones de Adif y Adif-AV.
- Con la visión en la sostenibilidad económica de la entidad, Adif ha implantado 47 medidas dentro de su Plan de Eficiencia, que han supuesto un impacto económico real de 75 millones de euros.

Según la situación actual del sistema ferroviario y de Adif, la entidad se enfrenta a diferentes desafíos como administrador de las infraestructuras. Una vez la entidad ha avanzado en la adaptación a su nuevo modelo de negocio y las numerosas novedades normativas aplicables, el entorno sigue requiriendo que ésta continúe trabajando por ser más eficiente y ofrecer un servicio seguro y de calidad para todos los interesados. Entre los desafíos a los que Adif se enfrenta en el medio plazo, cabe destacar la necesidad de seguir mejorando su eficiencia económica para mantener sus elevados estándares de calidad y satisfacción utilizando menos recursos, y la importancia de influir en la cultura de transporte existente en España.

DESAFÍOS

CONTINUIDAD EN LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ECONÓMICA

- Para alcanzar su visión, Adif deberá continuar implantando medidas para contener el gasto (reducción de gastos en el exterior, reducción de consumo de materiales, reducción del consumo energético y reducción de gastos de personal) y aumentar los ingresos (por gestión de aparcamientos, por gestión de servicios logísticos, por gestión de publicidad y por venta de inmuebles), y así ser más eficientes desde el punto de vista económico.
- A través del programa de puesta en valor de activos, Adif pretende obtener el máximo rendimiento de las inversiones realizadas y de sus activos. Entre las medidas de este programa cabe destacar la subasta y venta de inmuebles, la cesión de los derechos de uso y gestión de la red de cable de fibra óptica no dedicada al servicio ferroviario y el arrendamiento y explotación por terceros de los aparcamientos propiedad de Adif y Adif-AV.

FOMENTO DEL USO DEL FERROCARRIL PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

- Según el Informe de Seguimiento del Transporte de Mercancías por Ferrocarril de la Unión Europea, el transporte ferroviario de mercancías ha continuado el declive que se inició en los años 60, situándose su cuota cada vez más alejada de las recomendaciones del Libro Blanco del Transporte (2011).
- Actualmente en España, el medio de transporte de mercancías predominante es la carretera, mientras que el ferrocarril tiene un peso relativo significativamente menor.
- Entre las causas de este desajuste entre modos de transporte se encuentran las dificultades técnicas relacionadas con la orografía española (que obliga a la construcción de importantes rampas que limitan la carga, longitud y velocidad de los trenes) y con las diferencias de tensión de electrificación en diferentes regiones a nivel internacional, las diferencias en la longitud de trenes aceptada en diferentes países (que a menudo suponen incrementos de costes y tiempo de viaje) y la prioridad en la gestión del transporte de viajeros (que también suele afectar a los tiempos de viaje).
- A pesar de esto, España está mejorando su cuota de intermodalidad, aunque aún presenta un importante potencial de crecimiento, situándose junto con Alemania e Irlanda entre los países europeos que más han mejorado los últimos años.
- Adif es especialmente activa en el desarrollo de Corredores Internacionales de Mercancías, siguiendo las estrategias de la Unión Europea para el desarrollo de una red europea eficiente y competitiva, concretada en nuestro caso en el desarrollo de los Corredores Atlántico y Mediterráneo. 2014 ha sido el primer año en que estos Corredores han funcionado de forma completa, con OSS (One Stop Shop), ventanillas únicas que han ofrecido una cantidad relevante de surcos preestablecidos PAPs superando los 10 millones de trenes-km en cada corredor.
- También, se ha mantenido un importante dinamismo en el marco europeo, colaborando tanto de forma directa con el Ministerio de Fomento como con las asociaciones europeas de las que Adif es miembro, en el impulso al llamado 4º Paquete Ferroviario, con el objetivo de conseguir una mayor calidad en los servicios ferroviarios y al desarrollo de instrumentos que garanticen la seguridad e interoperabilidad.
- Dentro del avance hacia un espacio ferroviario europeo único basado en un sistema de transportes competitivo y eficiente, Adif-AV ha centrado su esfuerzo en la participación activa en los organismos más relevantes. Además de la participación en EIM, y el apoyo para que se convierta en interlocutor privilegiado con la Comisión y Parlamento Europeos, destaca también la participación en la UIC, como organismo orientado al impulso técnico y la innovación, en ERA, la Agencia Ferroviaria Europea encargada de interoperabilidad y seguridad, y en Rail Net Europa (RNE), como organismo encargado del desarrollo de instrumentos técnicos de declaraciones de red.
- La Comisión Técnico-científica para el Estudio de las Mejoras en el Sector Ferroviario ha elaborado una propuesta concreta a favor de la transformación del mercado, sus actores y sus sistemas de gestión.

4



RESULTADOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO FINANCIERO

Adif ha afrontado el ejercicio 2014 con el objetivo de acercarse a la visión de la entidad que emana de su Plan Empresa 2013-2016. Para lograr la sostenibilidad económica y lograr en 2016 un resultado neto de explotación equilibrado, Adif ha llevado a cabo diferentes medidas de gestión encaminadas a la mejora de los márgenes económicos a través de la reducción de costes y aumento de los ingresos. Todo ello, bajo la premisa del mantenimiento o mejora de los niveles actuales de seguridad y calidad en el servicio prestado. 2014 ha sido el año en el que la segregación de Adif en las dos entidades que operan actualmente se ha consolidado, desde el punto de vista contable y administrativo.

Los ingresos de la entidad han sido en 2014 fundamentalmente de tres tipos: las aportaciones del Estado para el mantenimiento de los servicios públicos, las retribuciones por diferentes servicios prestados (servicios prestados a Adif-AV,

servicios prestados en estaciones, alquiler de espacios o servicios logísticos) y los ingresos por cánones. Estos últimos derivan del uso de infraestructuras (70,2 millones de euros, un 2,3% más que en 2013) y del uso de estaciones y otras infraestructuras (32,1 millones de euros, en línea con lo ingresado el ejercicio anterior).

En línea con ejercicios anteriores, la principal partida de gasto corresponde a los gastos de personal, que en 2014 se ha reducido un 2,6% como consecuencia del ERE aprobado a finales del ejercicio 2013. Los gastos correspondientes a la reparación y conservación de infraestructuras han descendido también un 2,6%. Sin embargo, los gastos financieros, sin ser una partida significativa, han aumentado respecto a 2013.

(millones de euros)	2012*	2013	2014
Ingresos de explotación	2.045,2	1.581,73	1.746,1
Gastos de explotación	2.169,0	1.659,9	1.774,5
Resultado de explotación	-123,8	-86,3	-28,3
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	134,5	12,7	75,2
Resultado financiero	-173,9	-11,0	-21,7
Resultado antes de impuestos	-297,7	-97,3	-50,0
Resultado del ejercicio	-297,5	-96,6	-51,2

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).



Las inversiones realizadas en 2014 han ascendido a 318,9 millones de euros, entre las que cabe destacar las correspondientes a la electrificación de infraestructuras y a las telecomunicaciones y a las vías, que suponen de forma conjunta alrededor de la mitad de la cifra. El resto de inversiones han estado dirigidas a las plataformas, a las estaciones y terminales de mercancías, al equipamiento y a la señalización e instalaciones de seguridad.

Para el desempeño de su actividad, Adif ha contado con las aportaciones del Estado y con 150,4 millones de euros de subvenciones, donaciones y emisiones de

instrumentos de patrimonio.

Durante 2014, el tráfico gestionado (en términos de kilómetros/tren) ha aumentado un 0,2% y los ingresos por cánones por la utilización de líneas de la Red Ferroviaria De Interés General (RFIG) han aumentado un 2,3%. Como consecuencia de diferentes medidas de eficiencia ejecutadas en Adif en el marco de su plan estratégico, el resultado antes de impuestos ha mejorado un 47% respecto a 2013.

(millones de euros)	2012*	2013	2014
Valor Económico Generado**	2.156,6	1.341,7	1.429,4
Valor Económico Distribuido***	2.192,4	1.359,9	1.377,5
Valor Económico Retenido****	-35,8	-18,2	51,9

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).

** Valor Económico Generado: ingresos ordinarios + extraordinarios

*** Valor Económico Distribuido: costes de explotación + gastos financieros + impuestos.

**** Valor Económico Retenido: Valor Económico Generado - Valor Económico Distribuido



DESEMPEÑO OPERATIVO

Construcción, mantenimiento y explotación de la Red Ferroviaria de Interés General

Para llevar a cabo sus actividades de construcción, mantenimiento y explotación, Adif cuenta con un equipo de trabajo especializado con una dilatada experiencia, así como con los medios técnicos necesarios para cumplir con los requisitos de los operadores de transporte en toda su área de influencia. En este contexto, el compromiso de Adif reside en:

- Garantizar la seguridad en la circulación en coordinación con otras entidades que cuentan con experiencia en materia de seguridad.
- Garantizar la disponibilidad de la infraestructura.

- Proporcionar a los operadores ferroviarios y de telecomunicaciones la fiabilidad de las instalaciones y mejorar las prestaciones.
- Asegurar este compromiso con criterios de calidad, seguridad para los trabajadores y respeto al medio ambiente.
- Estas actividades cuentan con certificaciones de acuerdo con las principales normas de calidad, medio ambiente y seguridad laboral, para que estén alineadas con su compromiso con la sociedad.

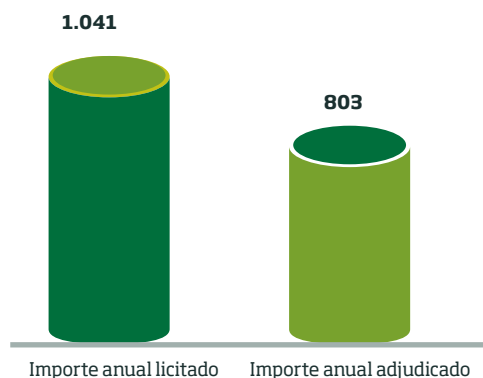
CONSTRUCCIÓN DE LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL

La actividad constructiva de Adif engloba tanto la construcción de nuevas infraestructuras de la red convencional (vías, túneles, viaductos, etc.), como la modernización y renovación de los activos de la Red Ferroviaria de Interés General, derivada de las encomiendas específicas realizadas por el Ministerio de Fomento o por iniciativa de la propia entidad. Adif ha firmado distintos acuerdos de colaboración para la construcción de estructuras ferroviarias de titularidad estatal, como los convenios con la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre o con empresas privadas.

Entre las actuaciones de construcción llevadas a cabo durante 2014, cabe destacar:

- Supresión de pasos a nivel: Con el objetivo de minimizar el riesgo por colisión entre vehículos y trenes, Adif ha realizado una notable inversión para la supresión de 26 pasos a nivel, 20 de ellos correspondientes a la red convencional y 6 a la red de ancho métrico.
- Actuaciones de mejora de infraestructuras: Como consecuencia de los temporales de lluvia durante enero y febrero de 2014, se han promovido actuaciones de mejora de las infraestructuras por importe de 30 millones de euros. Dicho plan de actuación contribuyó a la supresión de 165 puntos de riesgo de red convencional y ancho métrico.

Licitaciones y adjudicaciones (millones de euros)



En materia de construcción se han invertido en 2014 en la red ferroviaria convencional (ejecutada y en obras) 318 millones de euros (casi un 30% más que en 2013).

En cuanto al importe anual licitado, Adif ha licitado en el ejercicio 2014 por más mil millones de euros. El importe anual finalmente adjudicado ha sido de más de 800 millones de euros.

MANTENIMIENTO DE LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL

Adif, bajo los criterios de eficiencia, seguridad y respeto al medio ambiente, gestiona y mantiene operativa la red ferroviaria y su tráfico bajo unos elevados estándares de regularidad y seguridad. Su área de acción se circunscribe a más de 12.000 km de líneas férreas, por los que circulan diariamente una media de 5.492 trenes. En esta actividad de mantenimiento, Adif centra sus recursos, tanto humanos como técnicos, en las actividades que aportan mayor valor, optimizando el mantenimiento preventivo, gestionando más eficientemente las actividades de inspección y reduciendo las incidencias. Todo ello posibilita ofrecer a los operadores de transporte la máxima disponibilidad de las instalaciones ferroviarias.

Entre las actividades más relevantes llevadas a cabo en 2014 en materia de mantenimiento, clasificadas por área técnica, cabe destacar las siguientes:

COMUNICACIONES	SEGURIDAD	ENERGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de 23 rectificadores nuevos en Galicia para contar con mayor potencia, requerida por los equipos. • Renovación de la red IP del anillo Jerez-Cádiz para dar respuesta a las demandas de clientes, fundamentalmente Renfe Operadora. • Instalación de equipos de la plataforma de comunicaciones en la línea Chamartín-Aeropuerto para la prestación de los servicios de voz, vídeo y datos. • Comienzo de la prestación de servicios integrales de comunicación a Adif-AV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte remoto a las brigadas de Adif y supervisión 7x24 de las instalaciones para enclavamientos electrónicos y Centros de Tráfico Centralizado (CTCs). • Análisis de alternativas de sistemas de protección de tren (ERTMS y ASFA) con el objetivo de minimizar posibles errores humanos. • Avances en la solución de desvío de punta móvil, muy relevante para proyectos de tercer carril. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acometida para la alimentación de subestaciones móviles. • Montaje de diferentes subestaciones móviles. • Revisión de 75 subestaciones de tracción de red convencional y comprobación de su funcionamiento y control de protecciones.

Además, Adif tiene encomendado el mantenimiento de las estaciones, tanto las correspondientes a la red convencional, como las pertenecientes a alta velocidad. El gasto total incurrido en las labores de mantenimiento de la red convencional ha sido de 454 millones de euros.

EXPLOTACIÓN DE LA RED FERROVARIA DE INTERÉS GENERAL

Adif es la entidad encargada de la gestión del tráfico de la red ferroviaria, adjudicando la capacidad a las empresas ferroviarias y demás candidatos, dirigiendo y coordinando el tráfico, programando y verificando las instalaciones

En la actualidad, Adif cuenta con los siguientes recursos para la planificación y gestión del tráfico ferroviario:

- Un departamento de adjudicación de la capacidad
- 20 Centros de Regulación y Control, 16 de ellos en la red convencional y 4 en la de alta velocidad
- 1 Centro de Gestión de Red H24
- Gabinetes de Circulación
- Servicios Itinerantes de Circulación (SIC)

La adjudicación de la capacidad a empresas ferroviarias y la gestión de la circulación de sus trenes, 24 horas al día, los 365 días del año, se orientan a satisfacer las necesidades de estas empresas, aplicando un trato no discriminatorio y garantizando la circulación segura de los trenes con criterios de óptimo aprovechamiento de la red ferroviaria.

El mayor gasto de mantenimiento y explotación de la Red Ferroviaria de Interés General incurrido en 2013 por kilómetro de red ha sido el debido a la red de alta velocidad con 95 miles de euros, seguido de la red de cercanías con 91 miles de euros y 47 miles de euros en el caso de la red convencional.

Adicionalmente se gestionan 722 pequeñas estaciones, comercialmente no relevantes, pero en las que paran trenes de viajeros y que son necesarias para garantizar la movilidad. El número de estas estaciones creció en 2013 un 22% con la incorporación de 129 procedentes de FEVE.

KILÓMETROS DE RED GESTIONADOS POR ADIF

	2012**	2013**	2014
Red de alta velocidad en ancho estándar (UIC)	2.009	57	84
Red de ancho ibérico	11.707	11.363	10.887
Red de ancho mixto (UIC + Ibérico)	120	119	119
Red de vía estrecha	18	1.211	1.207

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).
 ** Incluyen líneas de titularidad autonómica gestionadas por Adif: Lleida - La Pobla de Segur y hasta 2013 Pinto - S. Martín de la Vega.

CENTRO DE GESTIÓN DE RED H24

Este centro se configura como un centro multidisciplinar de gestión en el ámbito de la circulación ferroviaria, actuando y coordinando aquellas áreas operativas de la empresa de forma transversal y compartiendo en tiempo real, las 24 horas, la información, los procesos y las actuaciones tanto preventivas como correctivas a adoptar en cada caso. Su principal misión es la pronta resolución de las contingencias que puedan darse, para que se cumpla el Plan de Transporte diario. Entre las actividades que desarrolla cabe destacar:

- La replanificación de plan de transportes y surcos inmediatos
- La autorización para la ejecución de obras extraordinarias
- La movilización de medios de socorro, de trenes taller, de locomotoras quitanieves, etc.
- La dirección y gestión de las contingencias
- La aplicación de planes alternativos de transportes acordados con las empresas ferroviarias, etc.

El Centro de Gestión de Red H24 centraliza y visualiza la información que recibe en tiempo real de todos los puestos de mando, tanto de red convencional como de alta velocidad.

Uno de los principales objetivos de este centro de gestión es permitir que todas las áreas que lo componen dispongan de una visión de conjunto de los procesos ferroviarios en los que están involucradas, a fin de incrementar la coordinación y mejorar los procedimientos relacionados con las contingencias. H24 cuenta con programas específicamente desarrollados para el control de la circulación. Entre ellos destaca el sistema DaVinci, considerado uno de los sistemas de gestión de tráfico ferroviario más avanzados del mundo, que permite una gestión integral de la red de alta velocidad con la máxima coordinación de todos los subsistemas que participan en el funcionamiento de la red ferroviaria.

Entre las actividades destacadas en 2014 relativas a la planificación del tráfico, cabe destacar las modificaciones en el servicio de Cercanías de algunas líneas en Bilbao y en el servicio de Media Distancia entre Córdoba y Rabanales, la mejora de los tiempos de viaje entre Barcelona y Valencia y la publicación de la totalidad de los cuadros de velocidades máximas de la red, con la incorporación del nuevo concepto de seguridad "Cambios significativos de velocidad". Durante el 2014 se ha experimentado una evolución positiva en el incremento del tráfico gestionado por Adif, por una mayor actividad de las empresas ferroviarias.

TRÁFICO GESTIONADO

	2012*	2013	2014
Circulaciones (media diaria; n° de trenes)	5.062	5.455	5.492
Circulaciones (total)	1.852.747	1.991.134	2.004.425
km-Tren (media diaria)	515.564	400.574	404.578
km-Tren (total)	188.696.505	146.209.681	147.670.876

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).

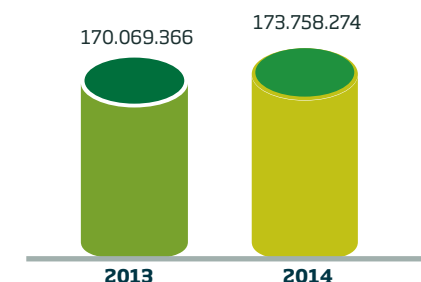


El tráfico de viajeros ha experimentado un incremento global del 2,2%, motivado esencialmente por el crecimiento de los trenes de Larga Distancia (aumento del 6,5%, frente al ligero descenso de Media Distancia y al ligero aumento de Cercanías respecto a 2013).



Por otro lado, el tráfico de mercancías ha aumentado un 8,9% respecto a 2013, habiéndose producido un importante aumento del tráfico de más del 20% en las empresas privadas de mercancías (excluyendo a Renfe Operadora).

Viajeros (kilómetros/tren)



El gasto correspondiente a la explotación de la red convencional en 2014 ha ascendido a 616 millones de euros. El gasto por kilómetro se ha situado por lo tanto en 49,9 miles de euros/km. La comparativa con el ejercicio anterior no es del todo homogénea debido al reparto de líneas consolidado en 2014 entre Adif y Adif-AV.

Además de las actividades anteriores, Adif tienen encomendada la gestión de las estaciones, tanto de la red convencional como de las líneas de alta velocidad.

GESTIÓN DE ESTACIONES

La gestión de las estaciones es un elemento fundamental en el desarrollo del transporte ferroviario, ya que es a través de estas infraestructuras que Adif completa el servicio de calidad a los viajeros, operadores ferroviarios y operadores comerciales.

El diseño, construcción, mantenimiento y explotación de las estaciones de ferrocarril se realiza con criterios de sostenibilidad integral (innovación, seguridad, eficiencia, intermodalidad, accesibilidad, etc.) contemplando todo el ciclo de vida de estas infraestructuras y la prestación de unos servicios con altos estándares de calidad, teniendo en cuenta:

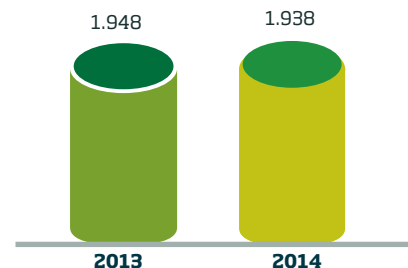
- Un dimensionamiento correcto de las instalaciones (limpieza, mantenimiento, conservación, climatización, etc.).
- La creación de entornos seguros.
- Una oferta comercial adaptada a las necesidades de los clientes y la ciudad.
- La información adecuada relacionada con la estación y los servicios que se ofrecen en la misma, en castellano y, en su caso, en las lenguas cooficiales de las respectivas Comunidades Autónomas.

Durante el ejercicio 2014, las principales actividades llevadas a cabo en relación con la gestión de estaciones, son las siguientes:

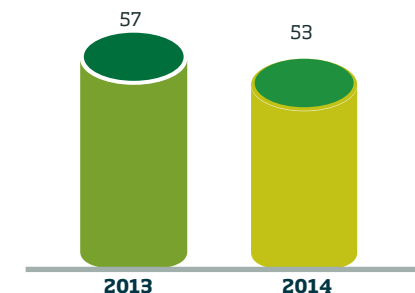
- Terminación de las obras de mejora de la accesibilidad de la estación de Barcelona Passeig de Gràcia, de reconstrucción de la estación de Lorca por terremoto, de mejora de la accesibilidad de la estación de Pamplona y de ampliación de la superficie comercial y la instalación de ventiladores en los andenes de la estación de Barcelona Sants.
- Mejora de la seguridad en 39 estaciones, actuando en vallados y pasos viciosos.
- Licitaciones para adjudicar 57 locales de restauración en toda España.
- Desarrollo de mercados gastronómicos y de degustación en edificios singulares en estaciones de Adif.

En el proceso continuo de mejora de la accesibilidad en estaciones, en el año 2014 Adif ha logrado que el 81,7% de los viajeros utilicen estaciones multioperador accesibles, el 54,8 % de viajeros utilicen estaciones de Cercanías accesibles y el 89,5% de viajeros utilicen estaciones de Alta Velocidad accesibles.

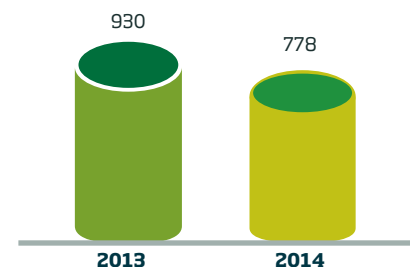
Número de estaciones



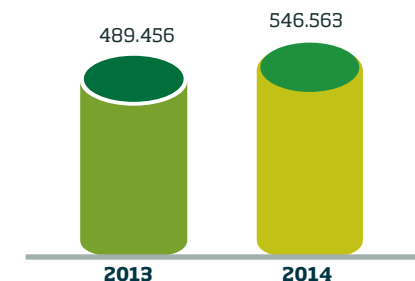
Instalaciones logísticas



Viajeros subidos y bajados (millones) *

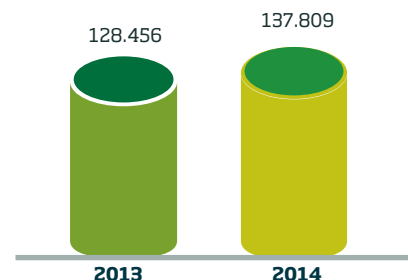


Unidades de transporte intermodal (UTIs) manipuladas



* La información correspondiente corresponde a Adif y Adif-AV.

Trenes tratados en Instalaciones Logísticas



SERVICIOS LOGÍSTICOS

En 2014 Adif ha continuado desarrollando medidas estructurales que permitan la sostenibilidad de la actividad de Servicios Logísticos, consolidándose, entre otras, la implantación de los diferentes modelos de gestión para las instalaciones logísticas, posibilitando con esto que otras empresas gestionen la prestación de servicios en sus instalaciones (riesgo y ventura), o que diferentes empresas ferroviarias puedan prestar servicios para sí mismas mediante el establecimiento del correspondiente contrato de alquiler de espacios (autoprestación). En este sentido, y siguiendo las directrices del PITVI, durante 2014 se ha continuado facilitando la participación de la iniciativa privada para la prestación de servicios a riesgo y ventura en tres nuevas instalaciones (Mérida Mercancías, Barcelona Morrot y Madrid Abroñigal), lo que ha supuesto alcanzar el número de 11 instalaciones gestionadas bajo esta modalidad. Igualmente, las instalaciones que pueden ser gestionadas en régimen de autoprestación han alcanzado las 147.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia económica mediante la optimización de recursos, se han llevado a cabo diferentes actuaciones:







- Se ha pasado de 57 Instalaciones Logísticas Principales en 2013, a 53 en 2014, consiguiendo que el 90% de las mismas formen parte de la Red con apertura las 24 horas los 365 días del año para la recepción y expedición de trenes.
- Se han mantenido las medidas de eficiencia para adecuar nuestra oferta a la demanda de las empresas ferroviarias, mediante la modificación de horarios y la racionalización de medios productivos, fundamentalmente en vehículos de maniobras.
- Se han acometido inversiones para grandes reparaciones de 11 locomotoras.
- En lo referente a medios de manipulación de UTIS, se ha iniciado un plan de inversión para la regeneración y compra de grúas pórtico, para garantizar y mejorar la eficiencia operativa ofertada a los clientes.
- Entre los hitos del ejercicio 2014, cabe destacar:
- Durante 2014 se ha aprobado el "Programa de Actuaciones para la mejora del transporte ferroviario de mercancías en el sector del automóvil", emanado del Acuerdo de Colaboración firmado entre el Ministerio de Fomento, ANFAC y Adif en 2013. En este programa se contempla el desarrollo de actuaciones relacionadas con la optimización de las infraestructuras ferroviarias existentes, y las relacionadas con la calidad del servicio y la interlocución de los distintos actores de esta cadena logística.
- Igualmente en este ejercicio se ha trabajado en la elaboración del "Programa de Actuaciones para la mejora del transporte ferroviario de mercancías en el sector químico" suscrito con FEIQUE.

- En relación con la gestión ferropuertaria se ha consolidado el modelo de relación con las Autoridades portuarias iniciado en 2010, manteniendo en la actualidad colaboración directa para la prestación de servicios de acceso, maniobras interiores y expedición de trenes por parte de Adif con 16 Autoridades Portuarias.
- Con respecto a la coordinación fronteriza, en el seno del grupo de trabajo bilateral formado por RFF y Adif, se ha concluido el convenio que actualiza y regula las relaciones bilaterales en la gestión de los complejos fronterizos Irun/Hendaya y Port-bou/Cerbere alineado con el desarrollo de los futuros Corredores Internacionales de Mercancías. Este acuerdo está previsto que se presente para su aprobación por los ministerios respectivo de ambos países durante 2015.
- En 2014 se han acometido inversiones para mejorar la seguridad y eficiencia operativa de las instalaciones de mercancías de Abroñigal, Murcia, Escombreras, San Roque, Bilbao, León, Lugo, Port-bou, Castellbisbal, Can tunis, Morrot, Samper, Córdoba, Tarragona y Bilbao.
- Además, las medidas, tanto técnicas como de gestión, han supuesto la reducción de un 0,75% Kw/año respecto al consumo eléctrico UDT en 2013.
- Igualmente se ha finalizado el proyecto funcional del C.L. de Jundiz, así como los proyectos en el C.L. de Abroñigal de electrificación de cabecera de vías y el de la ampliación de la longitud operativa de las vías bajo pórtico.

Proyectos internacionales

En el ámbito internacional en 2014, Adif ha continuado con su participación en el proyecto de alta velocidad de la denominada Haramain High Speed Railway entre La Meca y Medina, de 450 km y un presupuesto global de 12.000 millones de euros (de los que 6.736 millones están destinados al consorcio formado por 12 empresas españolas)

A continuación se indican las actividades en las que participa Adif en este ambicioso proyecto:

	<p>Ingeniería, superestructura y mantenimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control y gestión del proyecto durante su construcción • Integración de los sistemas • Puesta en servicio • Preparación y dirección de la normativa de mantenimiento
	<p>Circulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, instalación y puesta en marcha de los sistemas y equipos de gestión del tráfico • Supervisión y gestión en tiempo real y diferido del tráfico ferroviario • Elaboración de la normativa de circulación • Planificación de la capacidad de línea
	<p>Estaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la interface para la recepción de estaciones • Elaboración de la normativa de gestión de estaciones • Operación y mantenimiento de estaciones y su explotación comercial
	<p>Seguridad en la circulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la normativa de seguridad en la circulación • Planificación y dirección del sistema de gestión de seguridad en la circulación • Investigación de accidentes e incidentes ferroviarios
	<p>Seguridad y protección civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planes de actuación, normativa y procedimientos
	<p>Formación del personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en áreas como la gestión del tráfico, la seguridad en operaciones ferroviarias, mantenimiento de infraestructuras o gestión de estaciones

Además, Adif ha participado activamente en proyectos de la Unión Europea sobre el desarrollo de infraestructuras ferroviarias (tanto desde un punto de vista técnico y de innovación como en aspectos legislativos y normativos o de estandarización), ayudando a impulsar la integración de la red nacional con la red europea.

Cabe destacar el avance alcanzado en el ámbito de los corredores. Estos se crearon siguiendo el Reglamento 913/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre una red ferroviaria europea para un transporte de mercancías competitivo, que estableció una serie de corredores europeos de mercancías con el objetivo de aumentar la competitividad del ferrocarril frente a otros medios de transporte. Seis de los nueve corredores ferroviarios para transporte de mercancías están operativos desde el pasado 11 de noviembre de 2013. Entre ellos, dos transcurren por España y cuentan con la participación de Adif. Son los Corredores Atlántico y Mediterráneo parte relevante de la Red TEN-T, que impulsa la Unión Europea.

CORREDOR EUROPEO DE MERCANCÍAS 4

- Adif y los gestores de infraestructura de Portugal (REFER, en la actualidad Infraestructuras de Portugal IP) y Francia (RFF, en la actualidad SNCF Réseau) integran este corredor cuya ventanilla única está ubicada en Madrid.
- El Corredor suma más de 4.500 kilómetros de vías a lo largo del eje Sines-Lisboa/Leixões, Sines-Elvas/Algeciras, Madrid-Medina del Campo/Bilbao/San Sebastián-Irún, Burdeos-Le Havre/Metz.
- En 2014 se han realizado los trámites necesarios para que también Alemania (vía Mannheim) se incorpore al Corredor durante el 2015, conectando así el Corredor Atlántico 4 y el Corredor 2 (Génova-Rotterdam/Amberes).

CORREDOR EUROPEO DE MERCANCÍAS 6

- Adif, junto con otros 7 socios de 5 países (Francia -SNCF Réseau, Italia -RFI-, Eslovenia -ASZ-, Hungría -MAV y TP Ferro, y adjudicadores de capacidad de Eslovenia -SZ- y Hungría -VPE-), forma parte del Corredor. La ventanilla única del Corredor se encuentra ubicada en Milán (Italia).
- El Corredor 6 discurre a lo largo de más de 6.000 kilómetros de la ruta Algeciras/Almería-Valencia/Madrid-Zaragoza/Barcelona-Marseille-Lyon-Turin-Milán-Verona-Padua/Venice-Trieste/Koper-Ljubljana-Budapest-Záhony.
- Este Corredor, ya conectado en diferentes puntos a otros 6 Corredores Europeos de Mercancías (1, 2, 3, 4, 5 y 7) se prolongará hasta Croacia antes del fin de 2016.

OTRAS ACTUACIONES A NIVEL INTERNACIONAL

Por su dilatada experiencia, Adif se ha convertido en un referente en lo relacionado a los sistemas e instalaciones más innovadoras de alta velocidad. Establecer acuerdos de colaboración internacionales representa una de las prioridades de gestión de Adif, así como fortalecer alianzas estratégicas con otras empresas e impulsar y defender sus intereses en organismos internacionales. En este contexto se destacan distintas actuaciones:

- **Polonia:** Colaboración con la empresa polaca PKP Polskie Linie Kolejowe: se han recibido, y realizado visitas técnicas de directivos de alto nivel, en el marco del acuerdo de colaboración que incluye la gestión y desarrollo en su red de alta velocidad.
- **Rusia:** Acuerdo de colaboración con RZD y con la Universidad de Ingeniería Ferroviaria Moscú (MIIT) para el desarrollo de acciones de formación y la participación en las pruebas de homologación del tren Talgo en Rusia para trayectos internacionales (Moscú - Berlín). Además, se han realizado misiones de apoyo al desarrollo del proyecto de construcción y explotación de líneas de alta velocidad, actualmente concretada en la nueva línea Moscú - Kazán.
- **Marruecos:** Dentro del contrato para instalación del sistema Da Vinci en Marruecos, se ha participado en la fase final de puesta en servicio, ampliable a su nueva red de AV.
- **Dinamarca:** Acuerdo con Banedermark para la asistencia técnica al desarrollo de su nueva línea de AV, con las primeras misiones conjuntas ya celebradas.

Seguridad integral del sistema ferroviario

La seguridad, entendida en su más amplio alcance, constituye uno de los pilares sobre los que Adif basa su actividad. Su gestión pretender minimizar los posibles riesgos, a fin de garantizar la continuidad de la actividad, logrando un elevado nivel de seguridad en la misma.

De esta manera, la cultura de seguridad integral es entendida en un sentido transversal a la actividad y a todos los sujetos que se relacionan con ella e incluye la gestión de la seguridad en las infraestructuras gestionadas por la entidad, la seguridad en operaciones ferroviarias que discurren sobre éstas, así como la salvaguarda de la seguridad de los trabajadores propios y ajenos que mantienen relaciones laborales de cualquier tipo con Adif.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la entidad a través de sistemas y protocolos de emergencia oportunos ejecutados en colaboración con las entidades públicas competentes.

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

Gestión de riesgos relacionados con la circulación de trenes, desarrollada por Adif y las empresas operadoras.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios o ajenos en el desempeño de su actividad para Adif.

Para lograr una gestión de la seguridad con un enfoque integral la entidad ha trabajado en conseguir que la seguridad y la gestión del riesgo formen parte de todos los procesos de la entidad y que éstos estén adaptados al entorno y factores que puedan afectar a la entidad.

Adif tiene encomendada la gestión de la seguridad de Adif-AV según el convenio correspondiente.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

El objetivo de este ámbito de la seguridad es dirigir, coordinar y organizar los recursos humanos y técnicos para preservar las instalaciones e infraestructuras de la entidad y la seguridad de personas y mercancías, dirigir la política de protección civil y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

En este ámbito es importante destacar la formación impartida, resaltando la dirigida a personal externo. En 2014 se han realizado 247 cursos y 160 simulacros, lo que han supuesto 9.916 horas de formación a personal externo y 3.713 horas a personal interno (Adif y Adif-AV)

Además, Adif y Adif-AV han firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León en materia de protección civil y emergencias, y otro con el Departamento de Interno de la Generalitat de Catalunya para garantizar la seguridad de la estación de Barcelona Sants.

A lo largo de 2014 se han realizado diversas actuaciones, consiguiéndose logros importantes en los tres ámbitos operativos:

SEGURIDAD

- En cuanto a la interposición y seguimiento de denuncias, durante el año se han presentado 3.409 denuncias, 1.100 administrativas y 2.309 penales (Adif y Adif-AV).
- Desde los Centros de Protección y Seguridad se han atendido y gestionado del orden de 71.000 eventos e incidencias de protección y seguridad.
- Se han realizado 131 operativas extraordinarias de seguridad.
- Se han recuperado 1.941 objetos perdidos.

AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIAS

- Se han elaborado nuevos procedimientos dentro del Manual de Procedimientos de Actuación en Situaciones de Emergencia, como el de emergencias derivadas del transporte de mercancías peligrosas o el de emergencia por amenaza terrorista u objeto sospechoso.
- Se han impartido 243 jornadas de formación, que han supuesto cerca de 800 horas de formación a trabajadores y personal externo de las Administraciones Públicas que tiene relación con esta actividad (Adif y Adif-AV).
- Se han realizado 241 actuaciones del sistema de autoprotección y emergencias, de las cuales 90 han correspondido a inspecciones de medios e instalaciones de protección, 98 han sido simulacros y ejercicios de emergencias, 12 elaboraciones y 35 revisiones de planes de autoprotección y 6 auditorías.

ÁREA TÉCNICA

- Se han puesto en servicio 15 instalaciones de protección y seguridad: 5 en subestaciones móviles, 1 en subestaciones fijas, 1 en edificios técnicos, 3 en estaciones, 2 en edificios corporativos, 1 en puestos de mando y 2 en edificios de equipos de trabajo.
- Se ha continuado con la implantación del proyecto estratégico de la Plataforma de Sistemas de Seguridad y Protección (PSSP) verificando el funcionamiento del módulo de gestión de incidencias.
- En relación con el Laboratorio de Validación, se han estudiado 71 equipos, de los cuales se han validado 44 siguiendo criterios de eficiencia y racionalización del gasto, entre los que destacan nuevos grabadores de circuito cerrado de televisión, cámaras analógicas, sistemas de focos LED y puertas de emergencia de sobrepresión.
- Se han llevado a cabo importantes actualizaciones en las aplicaciones informáticas de gestión de incidencias y en la gestión de averías y mantenimientos.

Se han impartido 243 jornadas de formación, que han supuesto cerca de 800 horas de formación en materia de autoprotección y emergencias

NORMAS Y PROTOCOLOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES Y REGULAR LA COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- Protección de subestaciones móviles
- Petición de autorizaciones de acceso
- Seguridad en el tratamiento de audio e imagen
- Control de accesos en actos y emergencias
- Activación de la Unidad Militar de Emergencias
- Comunicación de situaciones de emergencia en obras de construcción
- Plan Director de Actuación ante Emergencias (PDAE)
- Manual de Procedimientos de Actuación en situaciones de Emergencia (MPASE)
- Elaboración y mantenimiento de Planes de Autoprotección
- Procedimiento de inspección de medios e instalaciones de protección
- Procedimiento de realización de simulacros y ejercicios de emergencia
- Inspección de medios e instalaciones de protección
- Validación de equipamiento de protección y seguridad
- Regulación de la protección en las actividades temporales dentro de las instalaciones
- Gestión de la iluminación de emergencia en túneles
- Designación de equipos de emergencia en instalaciones

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

El establecimiento de un espacio ferroviario europeo único y los cambios que está experimentando el sector ferroviario con numerosas empresas ferroviarias que prestan sus servicios operando en la red, exigen de todos los actores los máximos esfuerzos para mantener y, siempre que sea posible, mejorar los niveles de seguridad.

Con el objeto de hacer un uso de las instalaciones ferroviarias con los mejores estándares de calidad, seguro y eficaz, Adif dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad en la Circulación (SGSC), con el objeto de garantizar, en el ámbito de sus competencias, que el sistema ferroviario cumple con los objetivos de seguridad, es conforme con las normas de seguridad y se ajusta a los requisitos de seguridad fijados en las especificaciones técnicas de interoperabilidad y especificaciones técnicas de homologación.

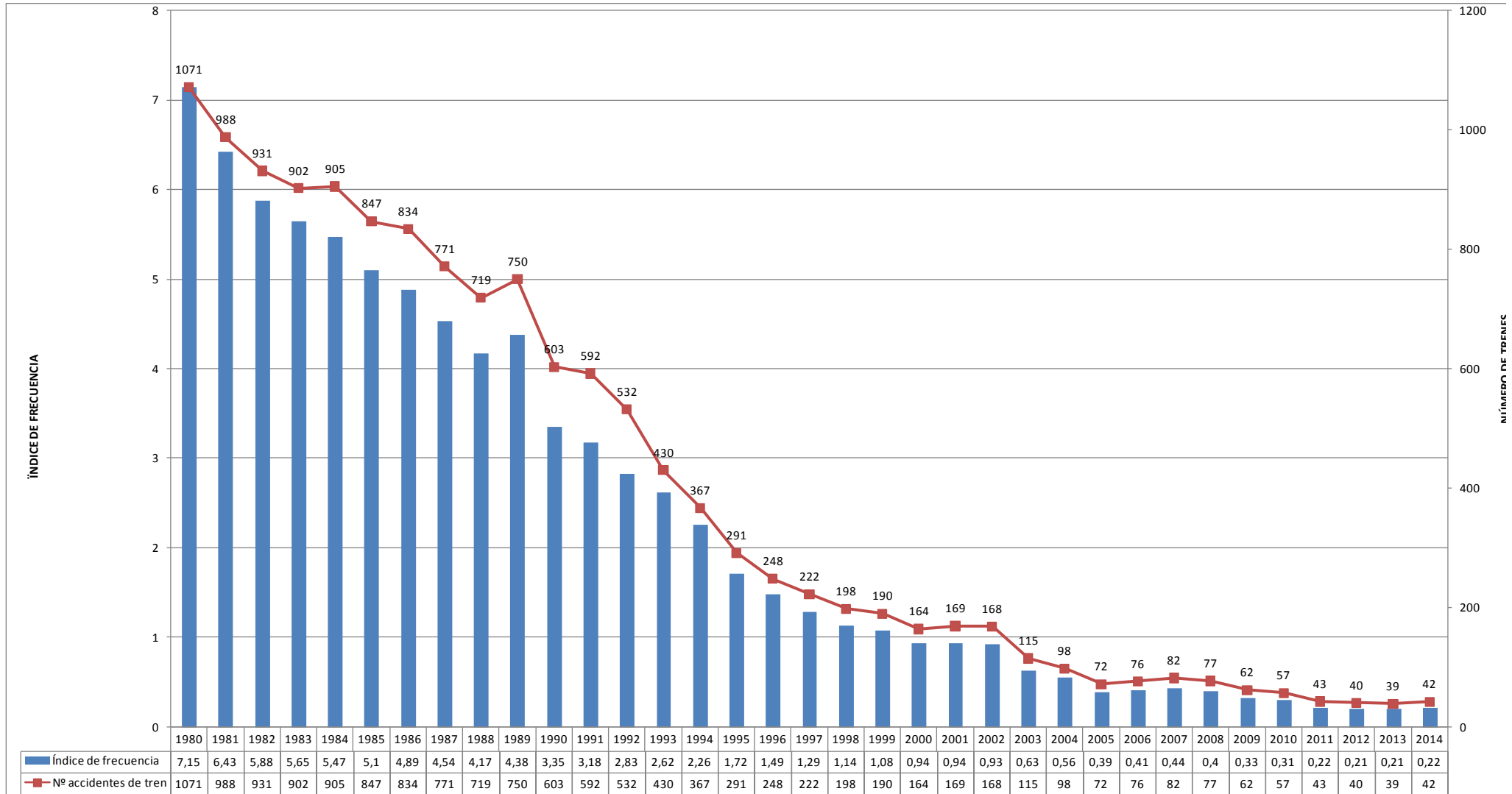
Además, pone en práctica un Plan Anual de Seguridad en la Circulación (PASC), con el que Adif contribuye a evitar accidentes e incidentes, desarrollar las acciones del Plan estratégico de Adif, detectar y corregir las actuaciones no

reglamentarias, operaciones incorrectas, prácticas inseguras y las posibles anomalías en el estado de las instalaciones, así como determinar el nivel anual de accidentabilidad, ayudando en la mejora continua de los niveles de seguridad en la red.

Gracias a las actividades desarrolladas en la seguridad en la circulación se ha podido comprobar que la evolución absoluta de la accidentabilidad en el periodo 2008-2014 ha experimentado una tendencia de descenso muy significativa, disminuyendo la accidentabilidad en un 25,5%. Este hecho convierte a nuestro ferrocarril en un referente de los sistemas ferroviarios europeos en materia de seguridad.

En el periodo 2008-2014 ha experimentado una tendencia de descenso muy significativa, disminuyendo la accidentabilidad en un 25,5%

Gráfico de evolución del índice de accidentalidad



Durante el ejercicio 2014, Adif ha realizado distintas actuaciones en el ámbito de la seguridad en la circulación:

a) Reducción de la accidentabilidad

- En el año 2014 se han producido 121 accidentes (23 de ellos graves).
- La accidentabilidad (frecuencia de accidentes/millón de km/tren recorridos) se ha situado en la red ferroviaria de interés general en 0,12 (inferior al objetivo marcado por el Plan Anual de Seguridad en la Circulación 2014 de 0,15) y en la red de ancho métrico en 0,75 (inferior al objetivo de 0,90).

b) Inspecciones y auditorías de seguridad

- Tal y como aparece en el Plan Anual de Seguridad en la Circulación, Adif lleva a cabo inspecciones de las infraestructuras ferroviarias para garantizar la seguridad en el tráfico y la conservación de las infraestructuras e instalaciones en buen estado para su explotación.
- Además, Adif realiza auditorías de seguridad para garantizar la correcta realización de las visitas de seguridad y escuchas.
- En 2014 se han llevado a cabo 4.412 inspecciones (las más habituales son las inspecciones en vagones, las comprobaciones de la tasa de alcoholemia y las revisiones de pasos a nivel), de las cuales 353 corresponden a auditorías.

c) Acciones de seguridad preventiva

- Estas acciones permiten detectar riesgos y anomalías, así como eliminar prácticas erróneas en las operaciones de seguridad.
- Las escuchas permiten comprobar el cumplimiento de las normas de circulación en las conversaciones grabadas en los puestos de mando y otros centros de operación, y adoptar las medidas correctivas o preventivas necesarias. En 2014 se han realizado 5.173 escuchas, por encima del objetivo planteado para el ejercicio.
- Las visitas de seguridad pretenden reducir las situaciones de riesgo por incumplimientos en los procesos y tareas relacionados con la circulación. En 2014 se han llevado a cabo 4.965 visitas, por encima del objetivo planteado para el ejercicio.

d) Inversiones en seguridad en la circulación

- Durante 2014 se han acometido diversas actuaciones para mejorar los niveles de seguridad en la circulación, entre las que cabe destacar la supresión de 20 pasos a nivel, mejoras en la señalización y la corrección de anomalías identificadas.

e) Instalaciones de seguridad

- Adif certifica sus instalaciones de seguridad, según los requisitos del Ministerio de Fomento para su puesta en servicio. En 2014 se emitieron 7 certificaciones de diferentes proyectos.

f) Habilitaciones y títulos de conducción

- En 2014 se han mantenido 1.024 títulos de conducción del personal de Adif y se han emitido 12.212 habilitaciones de personal relacionado con actividades de seguridad de Adif y de empresas externas, según los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Durante el ejercicio se han evaluado un total de 650 aspirantes para la obtención de habilitaciones.

g) Centros de mantenimiento y material rodante

- En 2014 se han emitido 5.672 habilitaciones para que los centros de mantenimiento homologados puedan realizar su actividad de mantenimiento preventivo de vehículos ferroviarios y se han realizado 25 inspecciones en toda la red.
- Además, se han concedido un total de 2.310 autorizaciones de circulación, la mayoría dirigidas a vehículos que iban a realizar pruebas, iban a ser trasladados o iban a retornar al servicio activo. El resto corresponden a vehículos nuevos o vehículos a los que se les ha cambiado sus condiciones de circulación.

h) Reglamentación y normativa

- Adif se encarga de desarrollar y publicar la normativa reglamentaria y determinar las normas de aplicación y utilización de las instalaciones para adaptarlas a las necesidades concretas de la explotación.
- En 2014 se ha elaborado nueva normativa específica como la correspondiente a una nueva señalización que refuerza la información en vía, los avisos en cabina y el control de la velocidad en aquellos puntos donde se produce una reducción significativa de la velocidad, o la correspondiente al sistema de anuncio de señales y frenado automático digital.

i) Órganos de participación

- Adif cuenta con diferentes órganos a través de los cuales el personal y sus representantes participan en la gestión de la seguridad en la circulación: Comisión General de Seguridad en la Circulación, Comisiones Territoriales de Seguridad en la Circulación, Comisiones Técnicas Sectoriales de Seguridad en la Circulación y Comisiones de Expertos (Comisión de Prescripciones de Cargamento y Transportes Excepcionales).
- En 2014 estos órganos se han reunido en 52 ocasiones.
- Cabe destacar la presencia e intervención activa de Adif en diversos foros nacionales e internacionales en los que comparte su experiencia en materia de seguridad en la circulación.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Adif cuenta con un Plan de Prevención que permite el cumplimiento de la legislación vigente en la materia y promueve la mejora continua de las actuaciones, siempre con el objetivo de lograr cero accidentes. Este plan establece la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, procedimientos y procesos en materia de prevención necesarios para llevar a cabo una implantación efectiva del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, Adif cuenta con su Plan de Accidentabilidad 0 (2014-2016), que tiene como objetivo minimizar los riesgos y accidentes, sensibilizando al personal de todos los niveles de la organización y preparándolos para detectar, minimizar, prevenir y actuar sobre los riesgos asociados a la actividad de Adif. Este plan ha incluido para 2014 las siguientes actuaciones:

- Formación específica en prevención de riesgos laborales: En 2014 se han impartido más de 84.000 horas de formación.
- Desarrollo de jornadas técnicas: En 2014 se han realizado las 6 jornadas técnicas programadas con 418 participantes.
- Programa de auditorías internas: En 2014 se han realizado las 15 auditorías programadas.
- Reagrupación de las certificaciones en OHSAS 18001: A finales de 2014 se ha firmado un acuerdo marco con AENOR para la realización de forma simultánea de las auditorías de renovación de las certificaciones según esta norma, lo que facilitará el proceso de certificación. En 2015 se comenzará a elaborar la documentación de soporte a esta certificación de forma unificada.
- Evaluación y control operacional del riesgo: En 2014 se han realizado 573 evaluaciones de riesgos y 527 inspecciones, situándose ambas cifras por encima del objetivo establecido.

- Consolidación y refuerzo de la cultura preventiva: En 2014 se han llevado a cabo las 7 acciones previstas de consolidación del programa de “Sensibilización de mandos intermedios y personal de estructura” del anterior Plan, entre las que cabe destacar la Campaña del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (28 de abril), la Campaña del Día Mundial sin tabaco (31 de mayo) o la Campaña preventiva sobre los accidentes in itinere (3 de noviembre).
- Seguimiento de los Partes de Información de Riesgos (PIR) y Partes de Gestión de Riesgos (PGR):
La implementación de este programa tiene como objetivo dar cumplimiento al artículo 29.4 de la Ley 31/95 y constituye una fuente de detección primaria de incidentes. El programa establece como objetivo la reducción progresiva de los plazos de tramitación de los PGR.

En 2014, Adif cuenta, por primera vez, con una mutua de accidentes y enfermedades profesionales para la gestión y control de las contingencias profesionales. El proceso de cambio ha llevado asociado reuniones periódicas entre la Mutua, los representantes de los trabajadores y el servicio de prevención.

En el ejercicio 2014 se han producido un total de 254 accidentes (un 14% menos que en 2013). Cabe destacar que, al igual que en 2013, no ha habido ninguna enfermedad profesional declarada y no se han registrado víctimas mortales.

En 2014 se han llevado a cabo las 7 acciones previstas de consolidación del programa de “Sensibilización de mandos intermedios y personal de estructura”

	2012*	2013*	2014*
Número de accidentes	255	295	254
Índice de incidencia**	19,3	21,2	18,9
Índice de gravedad***	0,67	0,68	0,59

* La información correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 corresponde a Adif y Adif-AV.

** El índice de incidencia se calcula en función del número de accidentes con baja en relación con el total de trabajadores medios de la entidad.

*** El índice de gravedad es el número de jornadas no trabajadas a causa de accidentes con baja en relación con el total de horas realizadas por los trabajadores de la entidad.

En los distintos centros de trabajo de Adif existen Comités de Seguridad y Salud, en los que representantes de los trabajadores y de la entidad tratan diversos temas relacionados con la seguridad y salud. El nivel de representación de los trabajadores en estos comités ha ascendido en 2014 al 94% de la plantilla, en línea con ejercicios anteriores. En 2014 se han reunido en 337 ocasiones.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas campañas de medicina preventiva y de vacunación, habiéndose realizado un total de 4.433 campañas médicas (sobre riesgo cardiovascular y cáncer de próstata, entre otras) y 1.387 vacunaciones.

En el marco del Plan de Accidentabilidad cero, en 2014 se han impartido 84.412 horas de formación a 9.231 participantes. Alrededor del 70% de la formación corresponde a Salud y Prevención y el resto a Protección y Seguridad.

En cuanto a la tasa de días perdidos y la de absentismo, éstas han aumentado ligeramente respecto a los valores correspondientes a 2013.

	2012*	2013*	2014*
Tasa de días perdidos (IDR)**	5,76	4,79	5,82
Tasa de absentismo (AR)***	3,84	3,19	3,88

* La información correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 corresponde a Adif y Adif-AV.

** La tasa de días perdidos es el resultado del número total de días perdidos entre el número de horas trabajadas * 200.000.

*** La tasa de absentismo es el número total de días perdidos por ausencia durante el período entre el número total de días trabajados por el colectivo.

El 94% de la plantilla está representada en Comités de Seguridad y Salud

Calidad

SISTEMA DE GESTIÓN

- Adif cuenta con un sistema de gestión certificado de acuerdo a las normas ISO, UNE y EFQM de calidad, y con planes de mejora que renueva y audita anualmente.
- En 2012, Adif obtuvo máximo nivel de reconocimiento según el modelo EFQM, que ha sido revalidado hasta el año 2017. De esta forma se convirtió en el primer administrador ferroviario europeo en obtener el Sello de Oro de la Excelencia y en la primera empresa pública española en su grado de importancia y tamaño en lograr más de 500 puntos.

PARTICIPACIÓN

- A modo de “máquina tractora” en los diferentes sistemas de gestión, Adif cuenta con Participación, la herramienta a través de la cual sus empleados, de forma individual o colectiva, pueden involucrarse en la mejora continua e innovación del Sistema, a través de grupos de iniciativa y mejora (GIM) y equipos de iniciativa y mejora (EIM), que permiten canalizar sus conocimientos, creatividad, experiencia y compromiso, con el fin último de incrementar la eficiencia, competitividad y rentabilidad.

NORMALIZACIÓN

- Durante 2014 se han mantenido las acciones relacionadas con distintos estándares y certificaciones, como las de los Sistemas de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001 y de protección de información de acuerdo a la norma UNE-ISO/IEC 27001. Mención aparte requiere la certificación del sistema de gestión ambiental en el área ambiental de obras, único existente de estas características en todas las administraciones ferroviarias.

- El Plan de Mejora 2013-2014 garantiza un modelo de gestión integral basado en la evaluación, revisión y perfeccionamiento de los enfoques desplegados durante el año anterior, según los resultados alcanzados y las actividades continuas de aprendizaje.



Innovación

Desde el inicio de su actividad, Adif ha apostado por la innovación y la investigación como elementos dinamizadores del conocimiento y el desarrollo tecnológico de la comunidad científico-técnica y aspecto fundamental para lograr la excelencia operativa. La actividad de Adif funciona como dinamizador y tractor de la actividad en materia de I+D+i.

La actividad de Adif en la materia se enmarca en su Estrategia de I+D+i 2014-2016, estando influenciada por otras referencias como la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, el PITVI, el Programa Horizonte 2020, el Libro Blanco del Transporte y la Hoja de Ruta del Ferrocarril 2050 del European Rail Research Advisory Council (ERRAC), entre otros. Los ámbitos de actuación definidos en esta estrategia son los siguientes:

- Desarrollo e innovación en tecnologías ferroviarias de interés para Adif y Adif-AV mediante la ejecución de proyectos, principalmente proyectos en colaboración con empresas, centros tecnológicos y universidades.

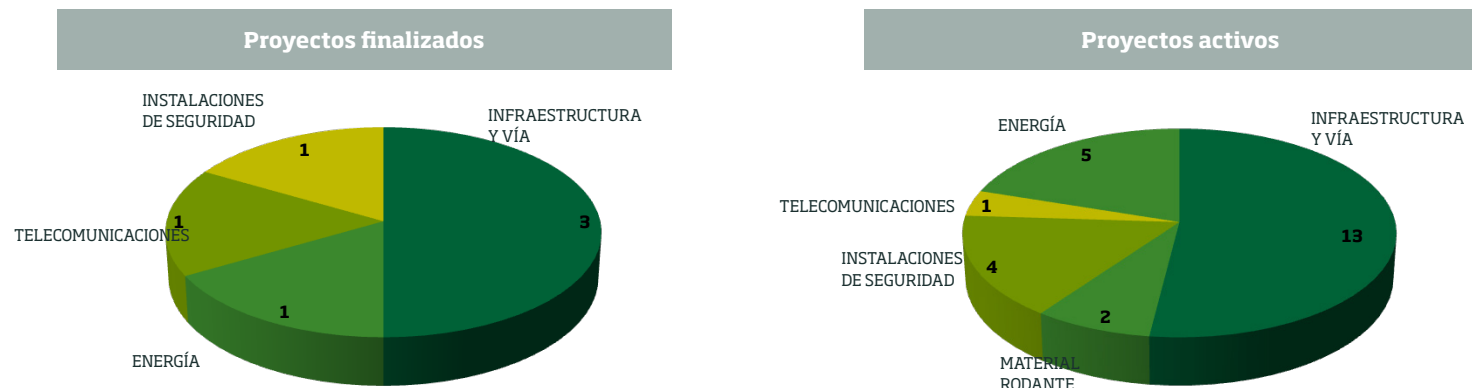
- Transferencia de los resultados a ambas entidades.
- Protección de los resultados.
- Gestión de la propiedad industrial e intelectual de Adif y Adif-AV.
- Potenciación de la internacionalización de la actividad a través de la participación en la iniciativa europea Shift²Rail (Programa Horizonte 2020), a través del consorcio público español Renfe-Adif potenciado por el Ministerio de Fomento y la participación en otras propuestas y llamadas del Programa Horizonte 2020.

Durante 2014, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 31 proyectos de I+D+i

GESTIÓN DE LA I+D+i

- Adif asume las labores de I+D+i de Adif-AV, teniendo en cuenta sus intereses en la materia.
- Adif entiende la I+D+i como un proceso descentralizado (puede llevarse a cabo por diferentes unidades de forma independiente) y abierto (suele involucrar a otros agentes como proveedores de tecnología, universidades, centros tecnológicos e instituciones públicas).
- Adif cuenta con un sistema de gestión de I+D+i certificado según la norma UNE 166002 desde el año 2008, que le permite realizar las actividades de forma coordinada y estructurada, y sistematizar y homogeneizar los criterios.
- Para optimizar el marco adecuado para el desarrollo de los proyectos, Adif cuenta con las herramientas, recursos y estructuras necesarias, compartiendo las mejores prácticas a nivel ejecutivo, y haciendo seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos de I+D+i.
- Para que los resultados de los proyectos acometidos se conviertan en una fuente de generación de valor económico, social y ambiental, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica, disponiendo de una política eficaz de protección industrial e intelectual.

Durante 2014, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 31 proyectos, de los que se han finalizado 6.



Para el total de proyectos puestos en marcha en 2014, Adif y Adif-AV ha invertido 3 millones de euros.

Entre el total de proyectos de I+D+i gestionados, destacan:



El proyecto SIMIT (Sistema de Monitorización Inteligente de Taludes), en desarrollo, ha obtenido financiación del Ministerio de Economía y Competitividad para su ejecución, a través de la convocatoria 2014 del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El consorcio está integrado por Adif y siete entidades más y aborda el estudio de los daños que se producen por deslizamientos de ladera en los taludes de las líneas ferroviarias.

Los resultados permitirán llevar a cabo una supervisión continua de los taludes y detectar obstáculos en la vía asociados a deslizamientos. Así disminuirán notablemente los riesgos asociados a la inestabilidad de los taludes, con lo que aumentará el nivel de seguridad en la circulación y se reducirá notablemente el coste del mantenimiento de los taludes considerados críticos.

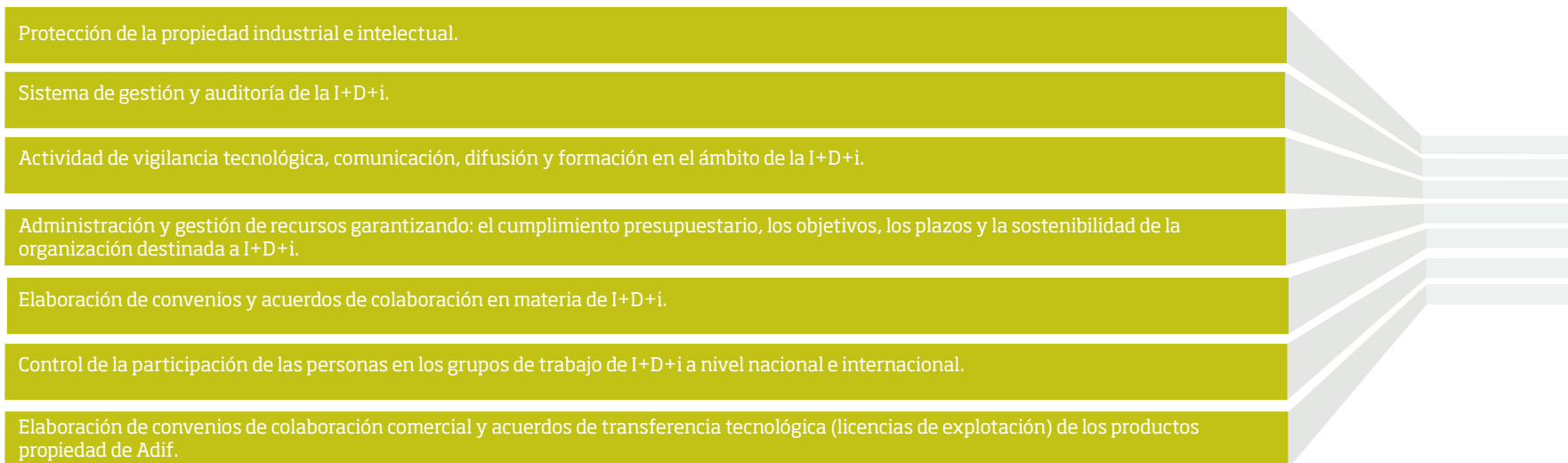


El proyecto Life Impacto Cero (Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines) cofinanciado por el programa Life de la Comisión Europea, tiene como principal objetivo la determinación de medidas de protección de la avifauna mediante pantallas anticolidión en líneas ferroviarias. Para ello, este proyecto evaluará la efectividad de un nuevo diseño de pantalla anticolidión, basado en el concepto de "pantalla de tubos exentos". Se trata de aumentar el conocimiento sobre la interacción entre la infraestructura ferroviaria y la avifauna, con el objetivo de introducir mejoras de diseño que garanticen la conservación de la biodiversidad mejorando la compatibilidad de las infraestructuras con la protección de las aves y reduciendo el impacto de las líneas de alta velocidad existentes y futuras.

ACTIVOS INTAGIBLES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

A fin de garantizar que los proyectos de I+D+i dispongan de la autonomía y fortaleza suficiente para convertirse en herramientas valiosas de crecimiento empresarial, resulta fundamental disponer de una adecuada estrategia de protección industrial e intelectual. Con el objeto de aumentar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en I+D+i y conseguir retornos económicos, ambientales y

sociales significativos de su ejecución, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica a través de las siguientes actividades de mejora continua:



INFRAESTRUCTURA DE I+D+i

La ejecución de numerosos proyectos en el ámbito ferroviario requiere de la instalación y testeo sobre vía. Por este motivo, Adif dispone de un conjunto de instalaciones de experimentación que sirven de plataforma para comprobar la validez técnica de los nuevos desarrollos, dotados con la infraestructura básica necesaria y con los ambientes controlados precisos para poder realizar ensayos en condiciones seguras.

En este sentido, destaca el Centro de Tecnologías Ferroviarias de Málaga, considerado un referente en innovación tecnológica. Situado en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, concentra el esfuerzo y la actividad innovadora de Adif, dirigiendo, planificando e implantando las acciones en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Con

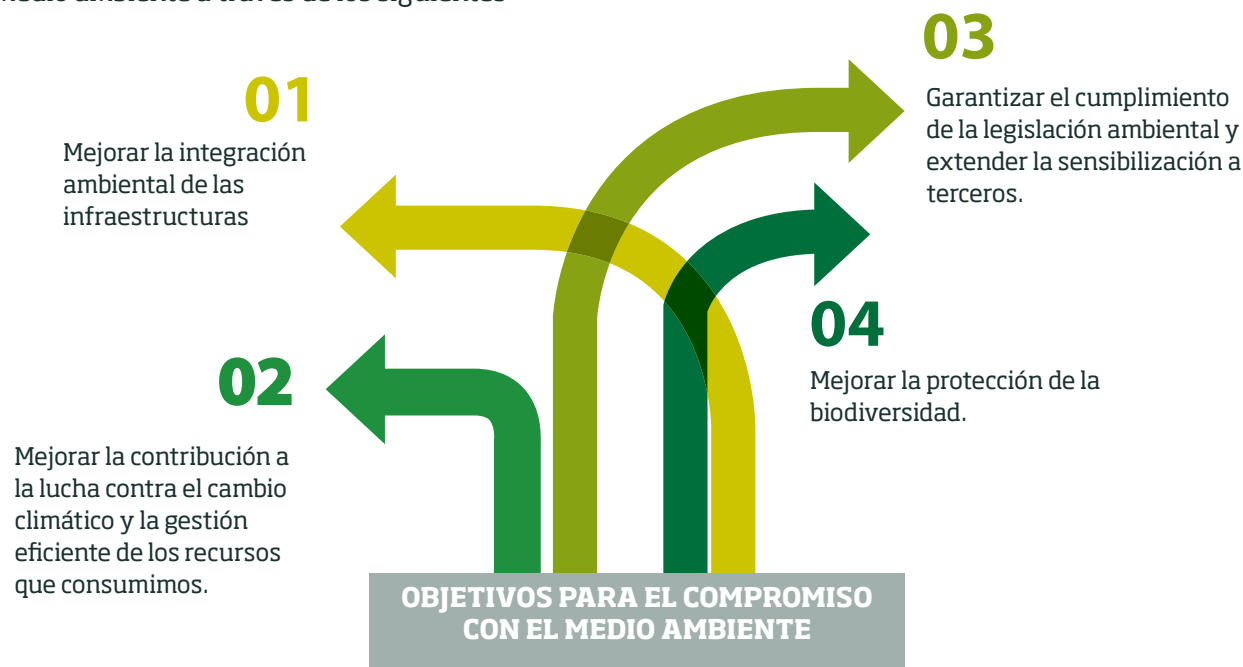
la creación de este centro, Adif pretende situar el sistema ferroviario español en la vanguardia en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Además, el centro cuenta con laboratorios especializados en tecnologías de vanguardia donde es posible experimentar y desarrollar nuevos sistemas, así como profundizar en la mejora de los actuales, como por ejemplo:

- Laboratorio de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (LABTIC)
- Laboratorio GSM-R / ERTMS
- Laboratorio Estación
- Laboratorio de Ensayos de Elementos de Catenaria
- Laboratorio de Compatibilidad Electromagnética

MEDIO AMBIENTE

En el Plan de Empresa 2013-2016 establece la Misión, la Visión y los Valores de Adif, y recoge la necesidad de desarrollar una red más integrada y ajustada a las necesidades de los ciudadanos, introduciendo criterios de reducción de consumo de energía y emisiones de CO2 para ofrecer un servicio sostenible a la sociedad y a sus nuevas generaciones.

Por otro lado, dentro del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Adif establece su compromiso con el medio ambiente a través de los siguientes objetivos:



Uno de los valores de Adif es la protección del medio ambiente

Además, Adif a través de su Política de Medio Ambiente, aprobada en el 2007, y del Código Ético y de Conducta integra los criterios ambientales a su gestión cumpliendo con la legislación vigente y llevándola un paso más allá.

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad para Adif y supone una parte muy relevante del esfuerzo técnico y económico que está realizando, para adaptar su gestión y sus servicios ferroviarios a las nuevas necesidades y demandas con criterios de calidad y excelencia medioambientales.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Tras la segregación en Adif y Adif-AV, la gestión de los diferentes aspectos ambientales en Adif pasó a depender de Adif-AV. Esta encomienda supuso la prestación de los siguientes servicios por parte de Adif-AV a Adif:

- Asesoramiento en materia de eficiencia energética
- Soporte en actuaciones técnicas de carácter medioambiental
- Gestión de la energía eléctrica (usos distintos de tracción)

La implantación de la política medioambiental global de Adif y Adif-AV se coordina, dirige y supervisa a nivel corporativo y de proyectos desde la Gerencia de Área de Medio Ambiente para ambas entidades, asegurando que los proyectos y obras sean adecuados desde el punto de vista de la protección ambiental.

En referencia a la gestión medioambiental más específica llevada a cabo por Adif a nivel de proceso, cabe destacar las siguientes actuaciones:

Compras

Adif incorpora en su proceso de contratación (ya sea a través de los pliegos de condiciones de la licitación o como cláusulas contractuales) requisitos de cumplimiento de aspectos ambientales. Es la Gerencia de área de Medio Ambiente quien propone a la Dirección de Compras cláusulas ambientales a incluir más o menos exigentes en función de factores tales como demandas de la sociedad, las tendencias del mercado, o el impacto ambiental de las actividades o servicios a contratar o adquirir.

Adecuación de proyectos a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs)

La aprobación de los proyectos ferroviarios encomendados a Adif que deben ser sometidos a DIA incluye la posibilidad de supervisión y replanteamiento de los mismos, y en su caso, la certificación del cumplimiento de la DIA correspondiente. Para garantizar dicha aprobación y cumplimiento, Adif elabora dos documentos imprescindibles que establecen los requisitos necesarios: Informe de Adecuación del Proyecto y Certificado de Adecuación del Proyecto a la DIA.

Procedimiento de quejas ambientales

En el marco de su sistema de gestión, Adif cuenta con un canal específico para recibir, documentar y responder a las quejas recibidas en relación a los impactos ambientales de la entidad.

En 2014 Adif ha recibido 81 quejas en materia ambiental, fundamentalmente relacionadas con ruido.

Además se encarga del impulso de los sistemas de gestión ambiental certificados, del mantenimiento de canales abiertos de comunicación e información con instituciones y el público y de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Adif cuenta con el Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales, que fija el protocolo ejecutivo para la gestión ambiental a nivel interno, de manera que se optimicen recursos, se reduzcan riesgos y se definan pautas de actuación.

Con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión medioambiental de la entidad, Adif basa año tras año su gestión ambiental en los requisitos establecidos en la norma ISO 14001.

INICIATIVAS VOLUNTARIAS

Con el firme compromiso de actuar en consonancia con la protección del medio ambiente, Adif lleva a cabo diversas iniciativas y participa en diferentes iniciativas voluntarias con terceros para promocionar el respeto por el entorno natural y minimizar los impactos ambientales derivados de su actividad.

Las principales actuaciones dirigidas a la protección de los recursos naturales en el entorno de las infraestructuras ferroviarias que construye, mantiene y explota, son las siguientes:

- Seguimiento del consumo de recursos naturales: Adif elabora periódicamente indicadores sobre consumo de agua, energía y combustibles.
- Homologación de canteras de balasto: Adif cuenta con una relación de canteras que cuentan con el Estudio de Impacto Ambiental y el correspondiente Plan de Restauración.
- Utilización de energía solar: Adif continúa desarrollando actuaciones de utilización de este tipo de energía renovable que contribuye al desarrollo sostenible sin afectar a la calidad del aire y los suelos.

Históricamente, Adif ha participado en diversas iniciativas para mejorar el conocimiento tanto del medio natural, como del impacto de sus actividades sobre éste. El 21 de mayo de 2014, Adif cedió espacio en la estación de Zaragoza-Delicias a la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), para la instalación de un puesto informativo el Día Europeo de la Red Natura 2000.

Por otro lado, en 2014 colaboró y patrocinó diversos eventos ambientales, como la 12ª edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), en el que además de instalar un stand, participó en diferentes Jornadas Técnicas, Grupos de Trabajo y Sesiones.



A finales de 2014:

- 150 centros de Adif y Adif-AV disponen de la certificación ambiental ISO 14001.
- Uno de cada dos viajeros Adif utiliza estaciones con certificado medioambiental.
- Casi uno de cada tres trenes se gestiona en instalaciones de servicios logísticos certificadas con ISO 14001.
- Más de ocho de cada diez unidades de transporte intermodal (UTIS) se manipula en instalaciones de servicios logísticos certificadas con ISO 14001.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

El compromiso con el medio ambiente adquirido por Adif incide directamente en su gestión ambiental y, por lo tanto, en sus resultados en términos ambientales. Adif pretende minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad, y el impacto de sus actividades sobre el entorno. A continuación, se abordan aspectos relacionados con el consumo

de energía, de agua, de materiales, emisiones a la atmósfera, contaminación del suelo, gestión de residuos y otros impactos potenciales negativos.

CONSUMO DE ENERGÍA

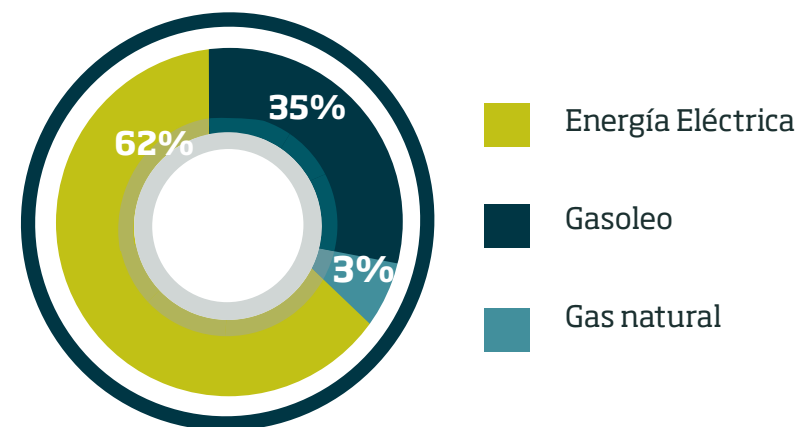
Los principales consumos de energía de Adif provienen del consumo de energía eléctrica y del gasóleo B utilizado para los equipos de mantenimiento de vías, maniobras a talleres, operaciones auxiliares en terminales y maniobras en estaciones.

	2012*	2013*	2014
	276.119.754	268.772.766	130.320.904
Gasóleo (l/año)	8.326.487	8.209.325	7.194.302
Biodiesel (l/año)	35	ND	ND
Gasolinas (l/año)	6.651	11.284	9.418
Autogas (l/año)	ND	67	6.372
Gas natural (m3/año)	1.784.401	1.440.529	512.533

ND: Información no disponible.

*Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

Distribución de los consumos de energía en 2014



En referencia a la intensidad energética final de Adif, ésta se ha reducido en un 6% en 2014, alcanzando un valor de 6,30 MJ/km-tren para el conjunto de Adif y Adif-AV. La intensidad energética final de Adif fue de 5,11 MJ/km-tren, ya que sus actividades son menos dependientes de la energía.

Desde el año 2009, Adif desarrolla su Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética para constituirse como un referente en ahorro y gestión de energía. Las principales acciones desarrolladas han sido:

- La renovación de 661 vehículos de mantenimiento de infraestructura ferroviaria y la gestión más eficiente de la flota de Adif y Adif-AV.
- La mejora de la eficiencia energética de la iluminación, equipos, electricidad, y climatización en estaciones, centros e instalaciones logísticas, oficinas y otras instalaciones.
- La instalación de energías renovables, entre las que caben destacar la instalación de 26 farolas fotovoltaicas, 26 estaciones solares fotovoltaicas, 7 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria, 2 aerogeneradores y una instalación geotérmica en estaciones. Además, se han puesto en marcha 3 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria en centros e instalaciones.

Para asegurar la mejora continua en el desempeño ambiental Adif ha aprobado un nuevo Plan Director para implementar en el periodo 2014-2020, con 12 nuevas líneas de actuación y medidas en tres grandes ejes: gestión de la demanda energética y de consumos, medidas de mejora de la eficiencia energética e implantación de sistemas de generación de energía renovable. Estas medidas han sido diseñadas tanto a corto como a medio plazo, y se trata principalmente de medidas técnicas, arquitectónicas e iniciativas de concienciación.

La implantación de medidas en el periodo de vigencia del Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética, 2009 - 2014 ha conseguido una reducción total de 224,54 GWh de consumo energético y 74,456 kt de emisiones de CO₂



CONSUMO DE MATERIALES

En 2014, el mayor consumo de materiales registrado ha sido el de materiales ferroviarios utilizados en la actividad de mantenimiento de la red, como las traviesas, el carril y el balasto.

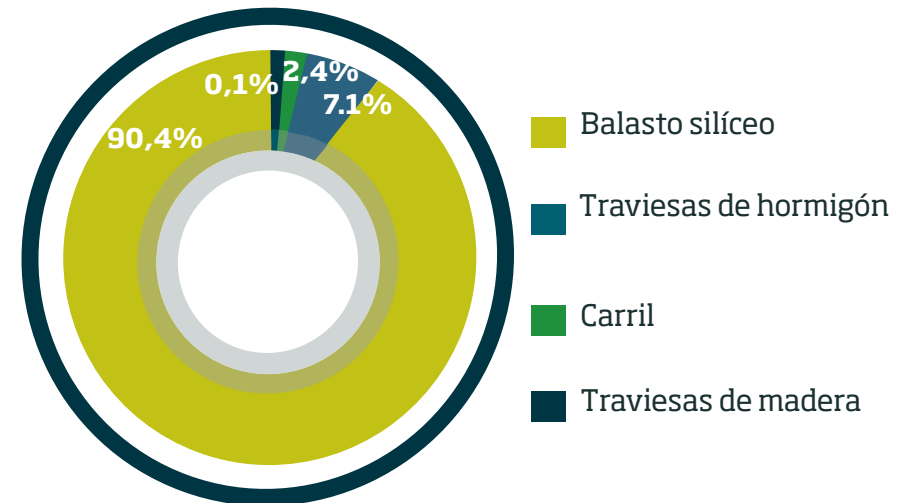
En el ejercicio 2014 el balasto ha representado el 90% del consumo total de material ferroviario utilizado en las operaciones de mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, que se ha mantenido estable respecto a 2013.

Consumo de materiales en operaciones de mantenimiento

	2012*	2013*	2014
Carril (t)	15.333	11.208	28.662
Traviesas de madera (t)	2.578	2.025	999
Traviesas de hormigón (t)	54.386	24.861	83.606
Balasto (t)	989.192	1.029.462	1.071.756
Total material ferroviario (t)*	1.061.490	1.067.556	1.185.023

* Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

Distribución de los consumos de materiales en actividades de mantenimiento en 2014



SUSTANCIAS PELIGROSAS:PCBs

Entre las sustancias peligrosas utilizadas por Adif se incluyen los Policlorobifenilos (PCBs), sustancias sintéticas cloradas utilizadas como aceite dieléctrico en transformadores, condensadores y otros aparatos eléctricos. En el año 2014 se retiraron 700 kg de equipos con PCBs, quedando 34.970 t por retirar del total de equipos con PCBs aún existentes en Adif.

CONSUMO DE HERBICIDAS

Para impedir el crecimiento de plantas herbáceas en las infraestructuras e instalaciones de Adif, con el objetivo de prevenir problemas en la circulación y disminuir el riesgo de incendios en los márgenes de las vías, de forma periódica se llevan a cabo tratamientos con herbicidas.

El consumo de herbicidas se ha incrementado respecto a 2013 en un 21% en Adif y Adif-AV, suponiendo que este indicador es un 4% menor en Adif respecto a la suma de las dos entidades.



CONSUMO DE AGUA

Las principales fuentes de captación de agua para Adif son la red pública de abastecimiento y en menor medida los pozos subterráneos. El uso que se le da al agua es principalmente para usos sanitarios y de limpieza de las instalaciones.

EMISIONES

Adif cumple con la normativa vigente que establece los parámetros en materia de emisiones a la atmósfera. Las emisiones generadas por la actividad de Adif son emisiones indirectas (originadas en la generación de energía eléctrica) y emisiones directas (procedentes del consumo de las calderas de gasóleo y gas natural, del material motor de tracción y la maquinaria utilizada y aquellas de la flota de vehículos).

En el gráfico adjunto se muestra la intensidad de las emisiones de GEI debida a las actividades propias de Adif, aunque el descenso que se percibe se debe a que se está comparando el dato de 2014 de Adif con la actividad conjunta de Adif y Adif-AV de 2012 y 2013.

En 2014, la principal fuente de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) ha correspondido al consumo de energía eléctrica (55% del total) en actividades propias de Adif. Además, el consumo de energía eléctrica genera el 99% de las emisiones de óxido de azufre. En cuanto a las emisiones directas, la principal fuente de emisión ha correspondido a las actividades de mantenimiento, maniobras y operaciones auxiliares, que generan otras emisiones distintas de GEI.

En referencia a las sustancias que agotan la capa de ozono, clorofluorocarbonados (CFCs) e hidroclorofluorcarburos (HCFCs), Adif cumple con la regulación vigente relativa al uso de las mismas en los equipos y sistemas de climatización y refrigeración situados en las estaciones.

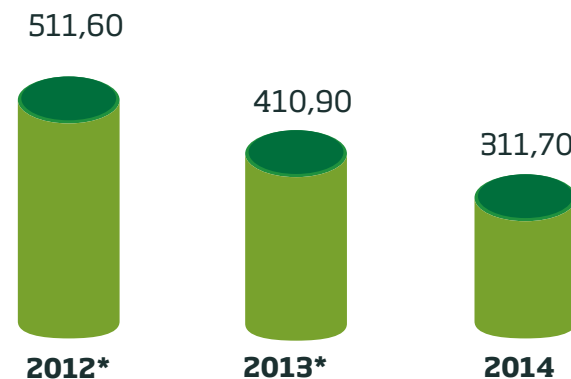
	2012 ^{*,**}	2013 ^{**,***}	2014
Consumo de agua* (m3)	1.365.379	1.123.927	1.077.842

*Calculado a partir de la facturación y tomando como base el precio medio del agua en España del INE serie 1996 - 2011. En los años 2012 y 2013 se han estimado respectivamente unos precios medios de 1,65 €/m3 y 1,76€/m3, con base en la tendencia de la serie 1996 - 2011.

** Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

***Se incluye el consumo registrado en la red de ancho métrico segregada de la extinguida entidad pública FEVE.

Intensidad de las emisiones GEI derivados de actividades propias (t de CO² equivalente/millones km-tren gestionados)



*Incluye tanto residuos de Adif como de Adif-AV

GESTIÓN DE RESIDUOS

Los tipos de residuos generados por Adif son comerciales, industriales y peligrosos, y se generan principalmente en el desarrollo de actividades en las estaciones y centros logísticos, así como en las actividades de mantenimiento de la red ferroviaria.

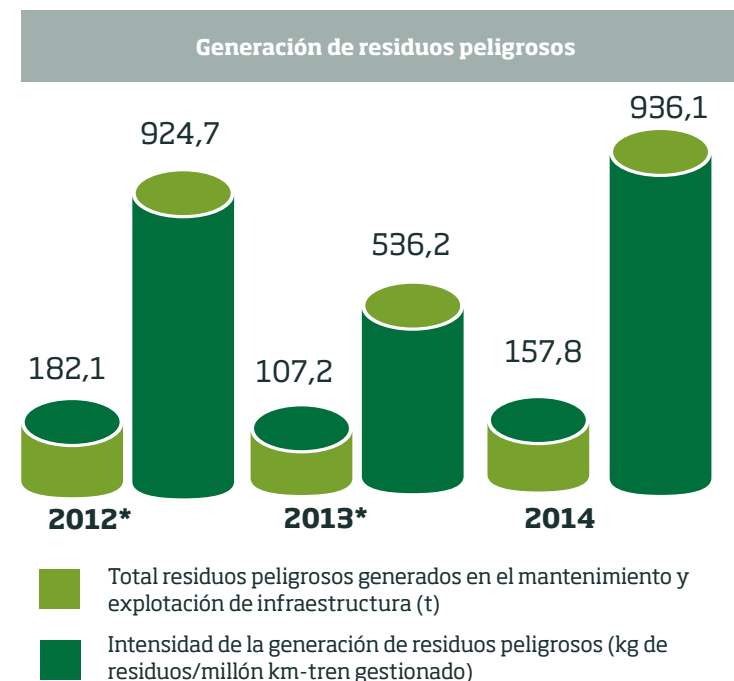
En lo que respecta a los residuos peligrosos, la cantidad total generada en el año 2014 ha alcanzado la cifra de 157,8 toneladas, destacando en magnitud la generación de aceites, grasas, residuos de baterías y acumuladores y de aparatos eléctricos y electrónicos, las tierras contaminadas y los restos de amianto. En el cálculo de la intensidad de generación de este tipo de residuos no se incluyen PCBs, amianto, ni residuos sanitarios, ya que su generación no se considera propia de la actividad de Adif.

En cuanto a los residuos comerciales, éstos son generados principalmente en las estaciones de viajeros y en los centros logísticos. La gestión de estos residuos es llevada a cabo por los servicios públicos de limpieza, a los cuales en 2014 Adif abonó 871.314 euros.

Por último, los residuos no peligrosos son gestionados según el residuo del que se trate:

- El carril retirado como consecuencia del mantenimiento de la red se reutiliza en líneas de débil tráfico o en labores de estabilización de laderas.
- El balasto se dispone en el entorno de las instalaciones.
- Las traviesas de hormigón retiradas se gestionan por los contratistas, decidiendo éstos el destino final de los residuos.

En relación a los vertidos, los más significativos proceden de la utilización de los aseos públicos existentes en las estaciones. En las estaciones con



*Incluye tanto residuos de Adif como de Adif-AV

importantes tráficos, las aguas residuales sanitarias se vierten a la red pública de saneamiento para su tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) correspondientes. Sin embargo, en el resto de estaciones de la red convencional se sigue trabajando en la sustitución de pozos negros por conexiones a la red.

A nivel corporativo Adif cuenta con un sistema de gestión de residuos peligrosos que contempla la elaboración de un Manual de Gestión Integrada y sus correspondientes procedimientos

RUIDO

Uno de los mayores impactos ambientales de la actividad ferroviaria de Adif es el relacionado con la contaminación acústica. La principal fuente de emisión de ruido es la circulación de los trenes y la explotación de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias gestionadas por Adif. En cumplimiento de la normativa relacionada y las directrices del Ministerio de Fomento, en el ejercicio 2014 Adif ha dado continuidad a la segunda fase de la elaboración de mapas estratégicos y planes de acción de los grandes ejes ferroviarios (aquellos entre 60.000 y 30.000 circulaciones/año en esta segunda fase) y, con objeto de minimizar el ruido producido por sus actividades, ha desarrollado varias líneas de trabajo en la materia, tales como diagnósticos ambientales en estaciones e instalaciones e identificación de buenas prácticas. A través del Plan Adif Verde se aplicaron protocolos de buenas prácticas en obras y se elaboró un convenio de cooperación con administraciones para la adopción de medidas de mitigación del ruido.

SUELOS

En relación a la contaminación de suelos, desde el año 2005 Adif lleva a cabo en sus instalaciones una serie de actuaciones de prevención y remediación de suelos potencialmente contaminados por actuaciones históricas. En el año 2014 se han realizado actuaciones de remediación de suelos y aguas subterráneas en un total de 7 emplazamientos. Además, 18 emplazamientos han estado bajo control y vigilancia ambiental y 3 en seguimiento del riesgo.



BIODIVERSIDAD

En el ámbito de la gestión ambiental, Adif considera la protección de la biodiversidad como una prioridad debido fundamentalmente a la alta ocupación del suelo tanto dedicado a la red como a las instalaciones gestionadas por Adif. La red ferroviaria tiene una longitud total de 12.352 km, siendo la superficie ocupada de aproximadamente de 39.044 ha, con un área de afección estimada de 78.721 ha. Según datos de 2005, último año con datos disponibles, un 11,11% de la longitud total de la red ferroviaria gestionada por Adif y Adif-AV afectaba a Espacios Naturales Protegidos y a otros con alguna figura de protección ambiental.

Para cumplir con la normativa vigente y para gestionar todos los impactos ambientales de la actividad de Adif respecto a la biodiversidad, la entidad se asegura de que los proyectos constructivos y su actividad cumplan con las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) y sus requisitos y exigencias ambientales. Adif realiza obras de acondicionamiento y mejora de la red de ancho ibérico, que se encuentran sometidas a Declaración de Impacto Ambiental y a seguimiento ambiental. En 2014 se realizaron 91 informes de supervisión ambiental de los proyectos en Adif, incluyendo 3 informes de adecuación a DIA.

El número total de incendios ha descendido en un 40% con respecto al año 2013

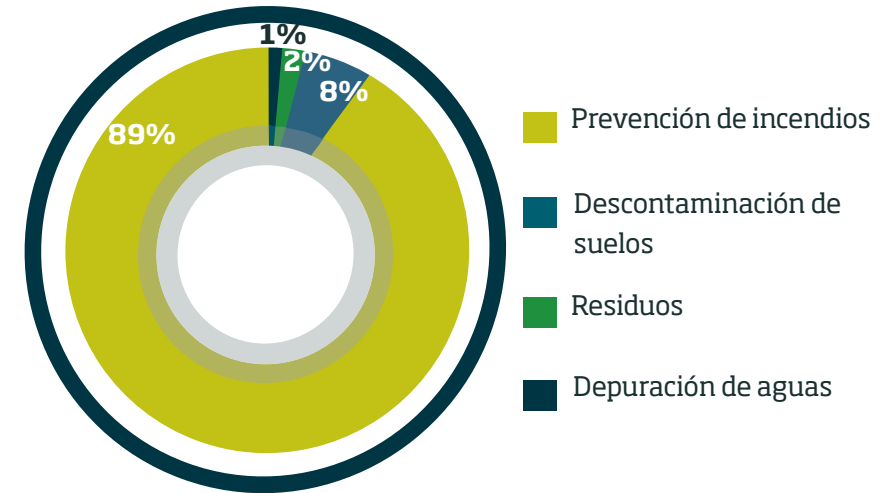
Además, Adif lleva a cabo iniciativas de prevención de estos impactos, como las recogidas en su Plan de prevención de incendios en la vía y en sus proximidades, el cual está redactado conforme a la normativa de prevención de incendios, o la firma de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones conjuntas de prevención, y en su caso, de extinción de incendios en zonas situadas cerca de la red ferroviaria. En 2014, las actuaciones en esta materia se definieron en el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2014. Algunas de las medidas y acciones contempladas en este plan han sido la aplicación de medidas preventivas como la revisión regular de los frenos de los trenes y los motores de combustión de las locomotoras, la vigilancia sobre los trabajos de la vía y los susceptibles de provocar fuentes de ignición, especialmente en vías que transitan por zonas forestales de alto riesgo de incendio.

Durante el año 2014 se han registrado ocho incendios en los márgenes de la vía de la red convencional causados por fallos en las instalaciones o por labores de mantenimiento de las líneas. Esta cifra supone un descenso en el número de incendios de casi el 40% con respecto a los datos del año anterior.

	2012*	2013*	2014
Gastos en prevención de incendios (€)*	89% del gasto en protección ambiental	12.652.777	8.338.397
Incendios	24	13	8

* Esta información se refiere a Adif y Adif-AV

Gastos en protección ambiental en explotación 2014



SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENTORNO NATURAL

De entre las actuaciones relacionadas con la sensibilización y promoción del entorno natural, desde el año 1993 Adif acondiciona las vías en desuso y antiguas de su propiedad para transformarlas en espacios públicos de ocio para su utilización por viandantes, cicloturistas y excursionistas. Esta actuación forma parte del Programa de Vías Verdes que promueve una cultura de ocio y deporte respetuosa y vinculada al entorno natural, fomentando además un medio de transporte no motorizado. A través de esta iniciativa se motiva el desarrollo rural y se promociona el turismo local en las zonas en las que se encuentran las vías, al tiempo que se aporta valor al patrimonio de Adif a través de su rehabilitación.

En línea con lo anterior, a través de su proyecto de Estaciones Verdes, la entidad aprovecha la proximidad geográfica de sus estaciones respecto a espacios naturales, para promover el acceso a zonas de especial interés ambiental como los Parques Naturales o las vías verdes, empleando un medio de transporte sostenible como es el ferrocarril. Hasta 2010 se crearon nueve de estos espacios que pueden ser utilizados como centros de transferencia para un turismo responsable y concienciado con el medio ambiente.



A fecha de diciembre de 2014, existían 2.152 kilómetros de antiguos trazados ferroviarios acondicionados o en proceso de acondicionamiento como vías verdes como parte del Programa de Vías Verdes, 1.052 de los cuales se encuentran en espacios naturales protegidos. Para ampliar la información acerca de las Vías Verdes: www.viasverdes.com



GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

En búsqueda de la excelencia en la gestión ambiental, Adif realiza un esfuerzo inversor en la materia como parte de su compromiso con el medio ambiente. Las inversiones y gastos ambientales realizados por Adif en el año 2014, sin incluir obras, han ascendido a cifras que superan los 55.000 euros y los 9,46 millones de euros, respectivamente.

	2012*	2013*	2014
Gastos en explotación (miles de euros)	16.334	13.906	9.464
Inversiones (exceptuando obras) (miles de euros)	9.416	2.782	56

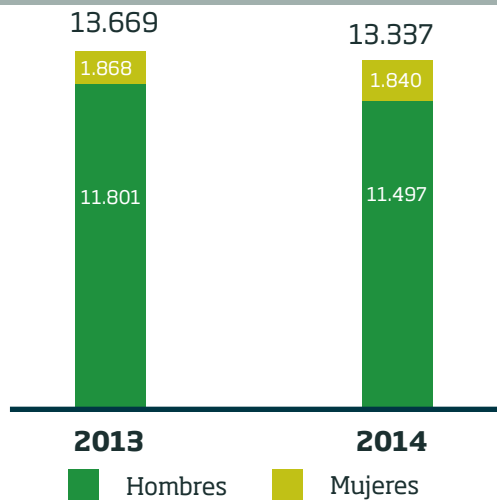
*Incluye gastos e inversiones tanto de Adif como de Adif-AV y, por tanto, no son comparables con los datos de 2014



GESTIÓN DE PERSONAS

Con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por Adif, la gestión de las personas es un elemento fundamental de la actividad de la entidad. Con más de 13.000 empleados, Adif considera que su satisfacción, su productividad, su talento y su participación son clave para la consecución de la misión, visión y valores del Plan Empresa 2013-2016.

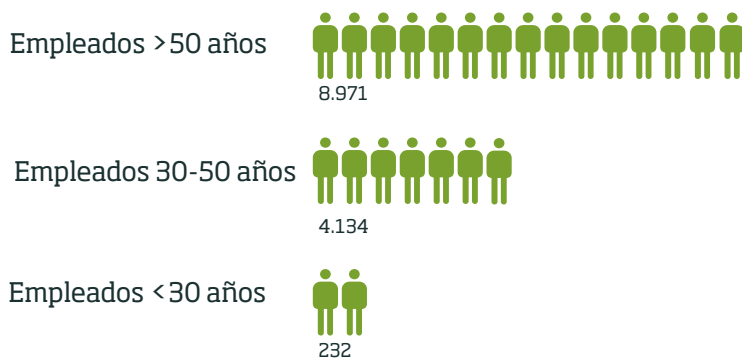
Plantilla total y por sexo



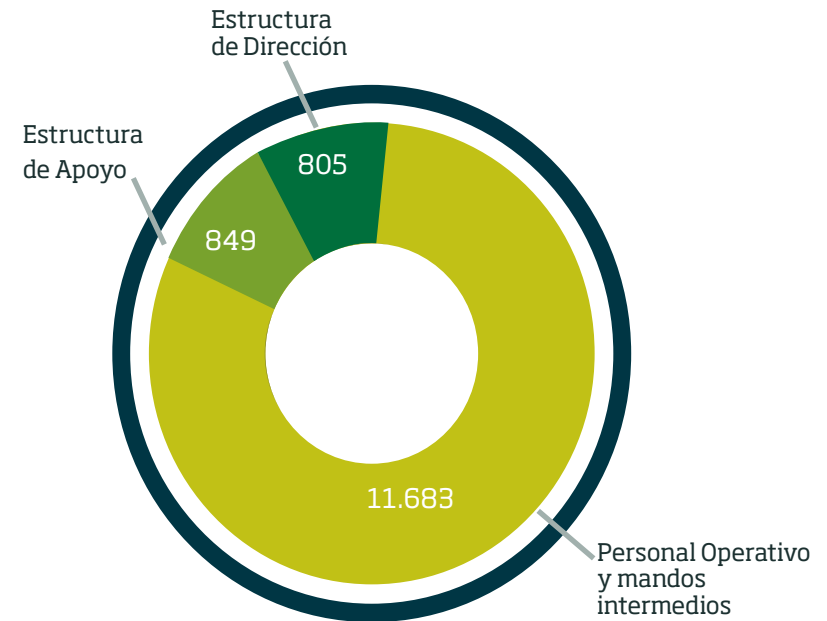
En 2014 la plantilla de Adif ha estado formada por 13.337 empleados, un 2,4% menos que en 2013. Esta variación se debe al ajuste de plantilla realizado por las entidades como parte de su programa de contención del gasto. El 99,9% de los empleados tienen contrato indefinido, y el 99,5% trabajan a jornada completa.

Más del 87% de la plantilla son personal operativo, siendo el 12,4% estructura de dirección y apoyo. La tasa de mujeres en las diferentes categorías es de alrededor del 14% de media, siendo de un 24,7% en la estructura de apoyo y un 19,2% en la estructura de Dirección.

Desglose de la plantilla por edad



En cuanto a la distribución de la plantilla por edad, la mayoría de los empleados son personas mayores de 50 años, siendo la edad media de casi 52 años.



RELACIONES LABORALES

La práctica totalidad de la plantilla de Adif está cubierta por los siguientes Convenios Colectivos, dependiendo de su entidad de procedencia:

- II Convenio Colectivo de Adif, firmado por unanimidad con todos los sindicatos que componen el Comité General de Empresa, que recoge las condiciones de trabajo del personal de Adif y Adif-AV (excepto la estructura de dirección y el personal procedente de FEVE). Este convenio aplica al 88,52% del personal de Adif y Adif-AV.
- Convenio Colectivo del personal procedente de FEVE, vigente desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre del 2015. Es de aplicación al 5,45% del personal de Adif.

Los cambios significativos en la organización se comunican en los plazos de preaviso correspondientes especificados en los diferentes convenios.

Durante el 2014 se ejecuta el procedimiento de Despido Colectivo aprobado en 2013 y que afectó a 250 trabajadores. Con esta medida se avanzó en el objetivo de la empresa de contención de los gastos de Personal.

En 2014 la plantilla de Adif ha estado formada por 13.337 empleados, con un 14% de mujeres.



Adif cuenta con diferentes modalidades de representación de sus empleados, a través de los cuales participan en las decisiones de la entidad:



SELECCIÓN DE PERSONAL

En Adif, debido a que los candidatos a los puestos acceden a través de oferta de empleo público, actualmente no existe ningún proceso abierto debido a las restricciones a la contratación derivadas de las medidas de control de gasto público y de austeridad en la actuación de las Administraciones Públicas.

Los procesos de selección internos para la cobertura de puestos de estructura de dirección y de apoyo en Adif, están alineados con el Modelo de Gestión por Competencias de Adif y con la normativa laboral vigente, realizándose a través de convocatorias públicas bajo los criterios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Ante las restricciones impuestas por el contexto económico general,

* El número de bajas incluye las de los empleados que se han incorporado en 2014 a la plantilla de Adif y Adif-AV y han dejado de trabajar en la compañía durante 2014.

En cuanto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, ambos son aspectos que siempre han estado presentes en la gestión de las personas de Adif. En el año 2008 se presentó un informe con un primer diagnóstico de la situación de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la entidad, que culminó con la elaboración del Plan de Igualdad. Su vigencia, inicialmente prevista hasta el 31 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta la finalización del II Convenio Colectivo, estableciéndose acciones e indicadores que permiten su seguimiento y actualización.

Como principales evidencias y resultados de su aplicación, destacamos:

- Los tribunales que resuelven convocatorias de ingreso y de movilidad interna en materia de selección, responden al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- Dentro del Centro de Formación Virtual, se desarrollan actividades de capacitación sobre igualdad a través del curso "Igualdad de oportunidades", con

recogidas en el Plan de Austeridad de Adif, durante el año 2014 se propuso la realización de convocatorias únicamente en modalidad de movilidad horizontal y reasignar así a profesionales en proyectos o áreas de actividad sin incrementar la estructura de la entidad. Estas convocatorias han permitido cubrir puestos críticos y favorecer la movilidad geográfica y funcional de los empleados. Durante el año 2014 se realizó una convocatoria de este tipo, para un total de 43 puestos de Estructura de Apoyo y 1 puesto de Estructura de Dirección.

En el año 2014 no se han producido nuevas incorporaciones. El índice de rotación ha sido de 1,5%.

	Hombres	Mujeres
Bajas*		
Empleados < 30 años	1	2
Empleados 30-50 años	16	13
Empleados > 50 años	307	29
Total		368

carácter mensual.

- La Comisión Mixta de Igualdad de Oportunidades de Adif aprobó por unanimidad un Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso moral, que está incorporado al II Convenio Colectivo, junto con el Plan de Igualdad.
- Respecto a la protección ante la violencia de género, además de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 1/2004 relativas a jornada, excedencias, suspensión, extinción del contrato de trabajo y faltas de asistencia para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, los empleados de Adif tienen derecho a una serie de medidas adicionales, que se encuentran formalizadas en el Convenio Colectivo, en aspectos tales como jornada, movilidad o excedencia, entre otras.

Durante el año 2014 no se ha detectado por parte de la Comisión Mixta ningún caso de discriminación.

GESTIÓN DEL TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

El éxito de la actividad llevada a cabo por Adif depende fundamentalmente del desempeño de sus trabajadores, y éste, de su satisfacción y motivación. Es por esta razón por la que regularmente se llevan a cabo iniciativas encaminadas a la gestión y retención del talento:

A partir de los resultados de las evaluaciones de desempeño, Adif elabora Planes de Desarrollo Individual

Experiencias de éxito



- Programa encaminado a la mejora de las capacidades de las personas de nuestra organización.
- Los participantes en este programa, seleccionaron, narraron y grabaron "Experiencias de éxito": circunstancias o acontecimientos profesionales vividos por cada uno de ellos que produjeron resultados exitosos", con el objetivo de transmitir conocimiento y buenas prácticas.

Equipos de iniciativa y mejora



- Modalidad de participación estructurada de carácter multidisciplinar e interdepartamental que valiéndose de metodologías y herramientas de gestión de calidad, determinan causas y efectos, aportan soluciones e implantan mejoras.

Sistemas de participación



- Esta iniciativa tiene por objetivo retener y aflorar el talento de las personas que integran Adif, a través de la metodología "SEIMPROME", en la que se encuentran integrados todos los trabajos desarrollados desde la creación de Adif.
- En 2014 se crearon 27 trabajos. Para incentivar el talento y creatividad de las personas se programan los concursos de participación y creación de valor, que están en su VIII convocatoria.

Cabe destacar que durante el transcurso de 2014 se ha continuado con la implantación de la Evaluación de Desempeño 360, iniciada en 2012, ampliándose en el 2013 a los subdirectores, gerentes de área, jefes de área y jefes, participando un total de 760 personas (6% de la plantilla). En 2014, como novedad, se han incorporado como evaluadores con el rol de colaborador los colectivos de Técnicos y Mandos Intermedios. A raíz, de los resultados obtenidos de las evaluaciones, se han elaborado Planes de Desarrollo Individual.

Por otra parte, en 2014 se profundiza en la transparencia del Modelo Integrado de Dirección por Objetivos incorporando el grado de consecución global de los objetivos de empresa y de área, aplicándose a 4.232 personas, lo que representa el 32% de la plantilla. Los objetivos personales se estructuran en tres grandes bloques: objetivos personales transversales, objetivo personal de contribución al equipo y objetivos personales de catálogo.

Adicionalmente a estas actuaciones, cabe destacar:

- Implantación de la Comunidad de Desarrollo Directivo 2.0., que consiste en incorporar contenidos elaborados por los participantes y relacionados con el catálogo de competencias.
- Elaboración del boletín de noticias mensual, titulado "La marmita", que reciben todos los miembros de la comunidad por correo electrónico y que incluye las principales novedades del Blog, con 260 entradas en el Blog y 156 archivos compartidos.

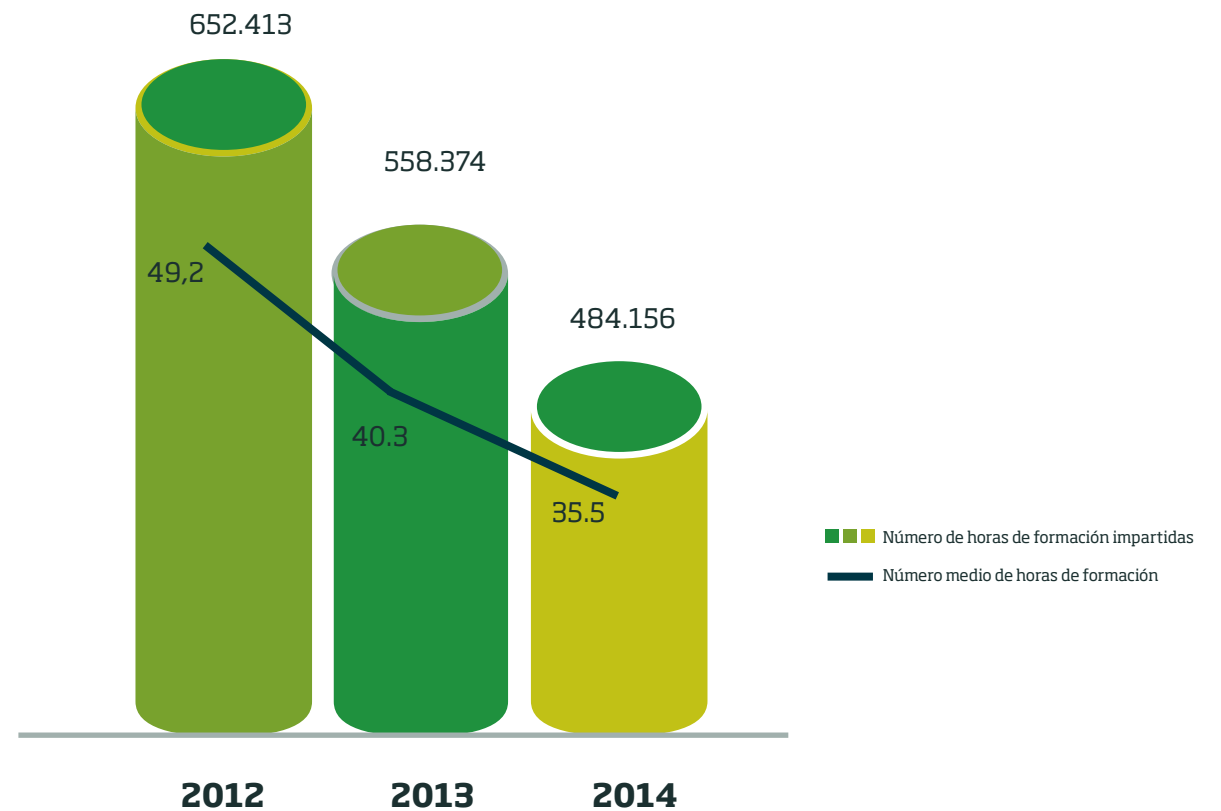
FORMACIÓN

El principal objetivo de Adif en materia de formación es potenciar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, de modo que contribuyan a la excelencia operativa de la entidad. La formación, además de orientar su efectividad en los procesos y la optimización de los resultados, concede importancia a la implicación de los trabajadores en los valores clave de la

entidad, como la innovación, la mejora continua, la excelencia, la responsabilidad social y la sostenibilidad, entre otros.

En 2014 se han impartido más de 484.000 horas de formación, lo que ha supuesto una media de 35,5 horas por empleado

Formación impartida



Durante 2014, Adif ha impartido 484.156 horas de formación a sus empleados, atendiendo a las necesidades de competencia específicas de cada negocio, siempre alineados a su misión, visión y valores, habiéndose logrado una cifra de 35,5 horas de formación por empleado.

La identificación de necesidades formativas se lleva a cabo de forma conjunta por todas las áreas de actividad y por los representantes legales de los trabajadores. Con base en las necesidades identificadas, se elabora un Plan de Formación Anual, en el que se planifican, detallan y conforman las iniciativas formativas a abordar durante el ejercicio.

Para llevar a cabo una gestión eficiente del Plan de Formación Adif emplea diversos sistemas o aplicaciones informáticas conectadas a red que introducen mejoras continuas. Adicionalmente, se utilizan nuevas metodologías para hacer más eficaz y eficiente el proceso formativo, como es con la utilización de simuladores, videoconferencias o teleformación. Alrededor del 50% de la formación que se desarrolla se realiza utilizando metodologías no presenciales a través de diferentes plataformas, como son el Centro de Formación Virtual (CFV), el Aula Virtual, Sistema de Videoconferencia, Portal Formación TV, y Simulador de Circulación, entre otros. Durante el 2014 dentro del Centro

de Formación Virtual se realizaron 911 cursos de formación con 9.706 participantes y 191.385 horas impartidas.

La formación impartida a los empleados es específica y depende del puesto de trabajo a cubrir y de las necesidades capacitivas identificadas. A grandes rasgos, la temática formativa se corresponde con:

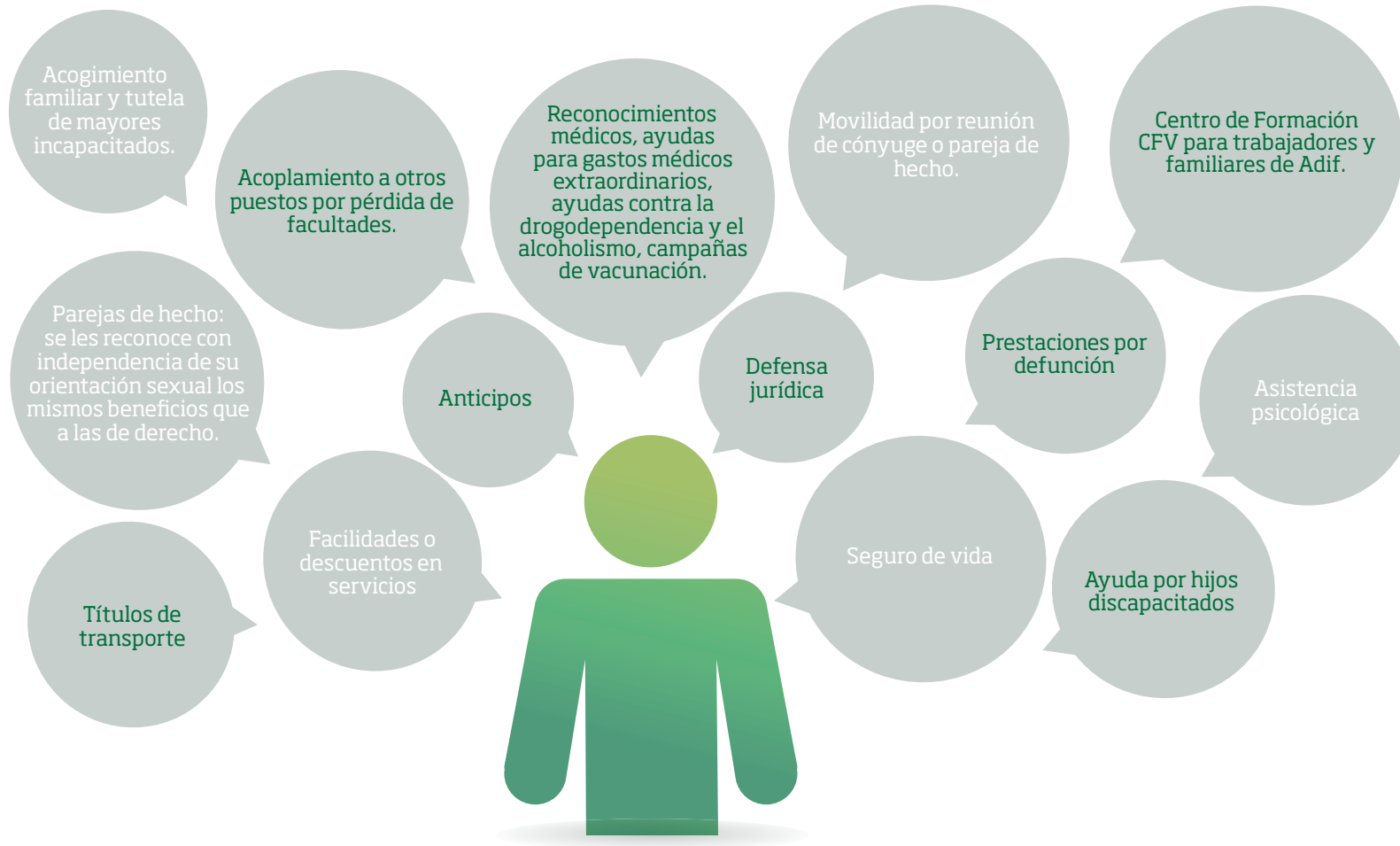
- Seguridad integral (seguridad en la circulación, prevención de riesgos laborales, protección y seguridad y seguridad ambiental), que supone un 40% de las horas del Plan de Formación.
- Tecnología (mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras, I+D+I, Informática), que implica otro 40%.
- Gestión (gestión de procesos, habilidades personales, calidad, responsabilidad social corporativa, medio ambiente, idiomas, etc.), que supone el 20% restante de las horas del Plan de Formación.

La inversión realizada a lo largo de 2014 en formación ha ascendido a 2.734.148 euros.



INCENTIVOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Además de la retribución variable basada en el cumplimiento de distintos objetivos a cumplir por los empleados (personales transversales, de contribución al equipo y de catálogo), Adif pone a disposición de sus trabajadores cubiertos por Convenio una amplia oferta de beneficios sociales para mejorar la vida personal y laboral. Ofreciendo a sus empleados prestaciones no retributivas o beneficios sociales como son:



Estos beneficios sociales corresponden al personal regulado en Convenio Colectivo. Es importante destacar que de aquellos empleados que se benefician del derecho al permiso parental, una vez finalizados dicho permiso, el 100% vuelven a incorporarse a sus puestos de trabajo.

	2014		
	Hombres	Mujeres	Total
Empleados con derecho a permiso parental	79	56	135

CONCILIACIÓN LABORAL

En el Plan de Igualdad se establecen las iniciativas promovidas y ofrecidas en materia de conciliación laboral y personal a los empleados de Adif. Los objetivos fundamentales de este plan son:

- Avanzar en la entidad en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo.

- Fomentar el igual valor de hombres y mujeres en todos los ámbitos, así como, la eliminación de estereotipos.

Las medidas de conciliación existentes en Adif se encuentran recogidas en su normativa laboral y su contenido básico puede consultarse por todos los trabajadores dentro del "Portal Inicia".

Medidas de conciliación

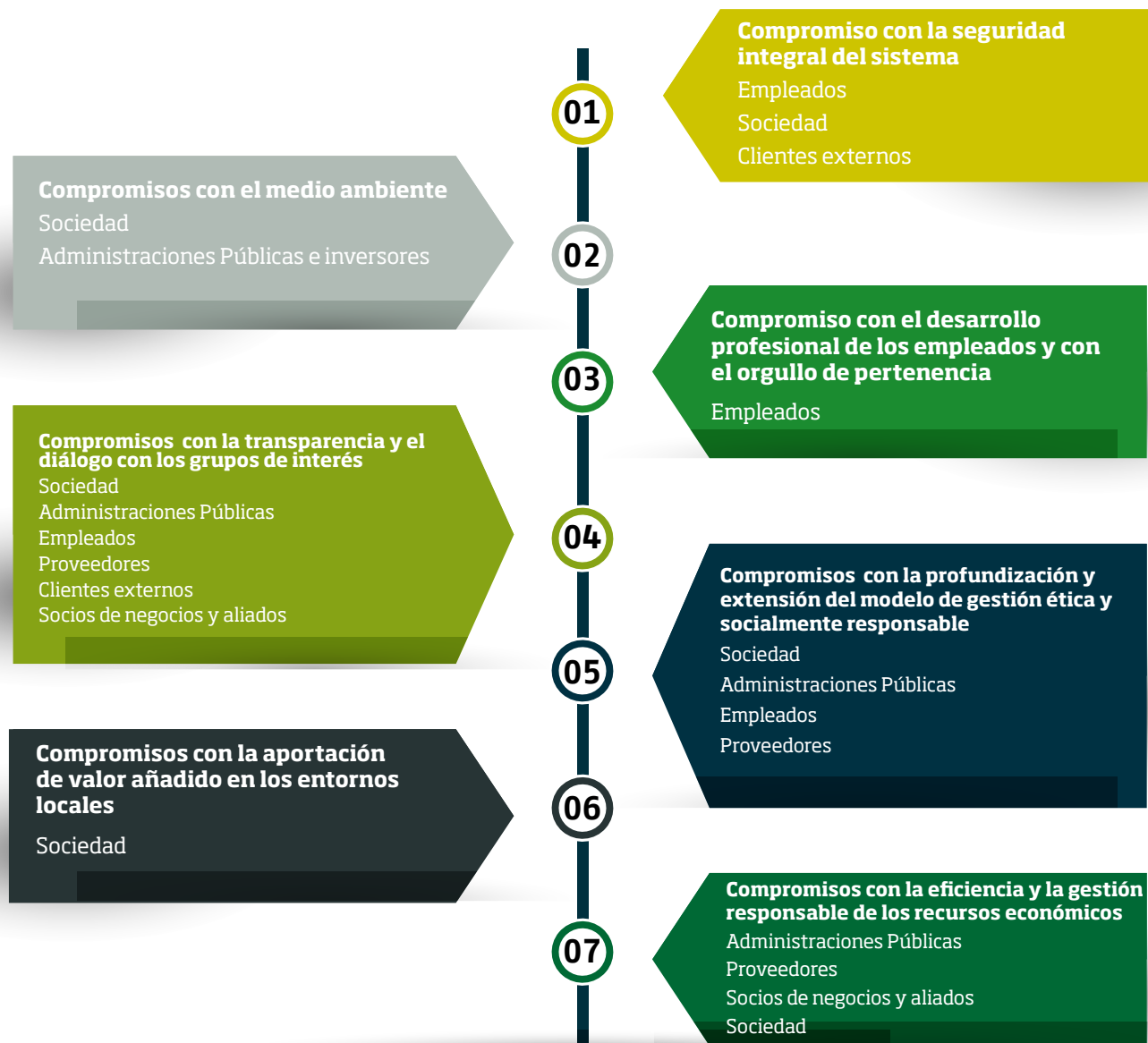
- Flexibilidad horaria
- Reducción de jornada
- Jornada a tiempo parcial
- Reducción de jornada por guarda legal y jornadas especiales
- Permisos retribuidos
- Permisos no retribuidos
- Excedencias voluntarias
- Teleformación

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Adif persigue basar su gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de sus grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de su Plan Empresa 2013-2016 así como para su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.



Adif, a través de su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad pretende promover diferentes iniciativas con el objetivo de maximizar el valor que genera la entidad hacia dentro y hacia fuera. De esta forma, dicho Plan responde, por un lado a la propia estrategia de Adif, y por otro a las expectativas de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona, a través de los siguientes compromisos:



Con el objetivo de disponer de un foro específico de referencia interna en Adif en materia de sostenibilidad, existe un Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa, que dinamiza y coordina las políticas y proyectos relacionados con esta materia.

Las funciones principales de este comité son las enumeradas a continuación:

- Aprobar las políticas y estrategias en materia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad para su posterior elevación al Comité de Dirección.
- Creación de los equipos de trabajo necesarios para llevar a cabo proyectos, especialmente aquellos que sean transversales a distintas áreas de gestión.
- Debatir y coordinar los proyectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad transversales a distintas áreas de la empresa.
- Gestionar la puesta en marcha, seguimiento y control de planes y políticas (por ejemplo del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad).
- Proponer nuevas líneas de acción, objetivos o procesos de mejora en relación con el desempeño de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Adif.

- Analizar los resultados obtenidos e implantar soluciones a los problemas detectados en relación con el desempeño de Adif en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Adif, consciente de la importancia de mantener una relación cercana, accesible y transparente con todos sus grupos de interés, pone a disposición de los mismos diferentes canales de comunicación a través de los cuales pretende facilitar al máximo el acceso a la información relacionada con Adif.

De entre los mecanismos estables de diálogo que Adif tiene establecidos con sus grupos de interés, cabe destacar la página web corporativa disponible para todo el conjunto de los grupos de interés, las consultas a los grupos de interés realizadas a través de encuestas de satisfacción y estudios de percepción y el centro de Gestión de Red H24.

Durante el año 2014, se han desarrollado contenidos relacionados con las iniciativas y proyectos llevados a cabo pone en conocimiento de los principales grupos de interés, así como de la sociedad en general, las líneas de actuación seguidas por Adif.

Administraciones Públicas e Inversores	Canales de comunicación establecidos:
	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación continua a través de los organismos competentes (Subsecretaría de Estado, Secretaría de Estado de Infraestructuras, etc.) • Info H24 • Reuniones de seguimiento • Convenios de colaboración • Página web corporativa (www.adif.es) • Buzón ético

Adif se encuentra adscrita al Ministerio de Fomento que ejerce un rol regulador e inversor, por lo que la entidad tiene el compromiso de mantener una relación continua basada en la transparencia, a través de una gestión eficaz y sostenible de sus actividades. La relación entre Adif y el Ministerio de Fomento se establece principalmente a través de la Subsecretaría de Estado, la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y especialmente, con la Dirección General de Ferrocarriles. Pero también está en contacto continuo con otras entidades adscritas al mismo, tales como Renfe Operadora y con otros ministerios como el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por otro lado, Adif mantiene una relación con organismos reguladores tales como el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado, con los que establece un contacto reglado según la normativa vigente, y con otros entes como el Defensor del Pueblo (en el tratamiento y respuesta de las quejas presentadas ante este organismo e instituciones análogas de las Comunidades Autónomas), abogacía del Estado (para la resolución de consultas y supervisión encaminadas a asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables con unidad de criterio), entidades de certificación, Instituto Nacional de Estadística (aportando regularmente datos relacionados con la actividad de Adif) o universidades y centros de estudios públicos con los que Adif establece convenios de colaboración.

Canales de comunicación establecidos:

Clientes externos

- Oficinas de Atención al Cliente en las estaciones de Adif (atención personalizada, gestión de reclamaciones y sugerencias, etc.)
- Encuestas anuales de satisfacción a viajeros y a arrendatarios de los locales comerciales situados en las estaciones de Adif
- Teléfonos de información
- Convenios y acuerdos
- Mecanismos de reclamación y sugerencias
- Revista Líneas
- Página web corporativa (www.adif.es)
- Buzón ético
- Buzón de Comunicación web
- Redes Sociales

En su gestión diaria, Adif trabaja para satisfacer las necesidades de servicio y para mantener relaciones de colaboración con sus clientes. Adif engloba bajo el grupo de interés de clientes externos a:

- Usuarios del sistema ferroviario
- Operadores ferroviarios
- Clientes empresas

Adif mantiene una comunicación continua y actualizada con sus clientes externos, principalmente a través de su página web en la que se pone a disposición de todos los grupos de interés toda la información relevante relativa a la entidad, a través de las Oficinas de Atención al Cliente en estaciones y a través de otras vías como el correo electrónico o el teléfono.

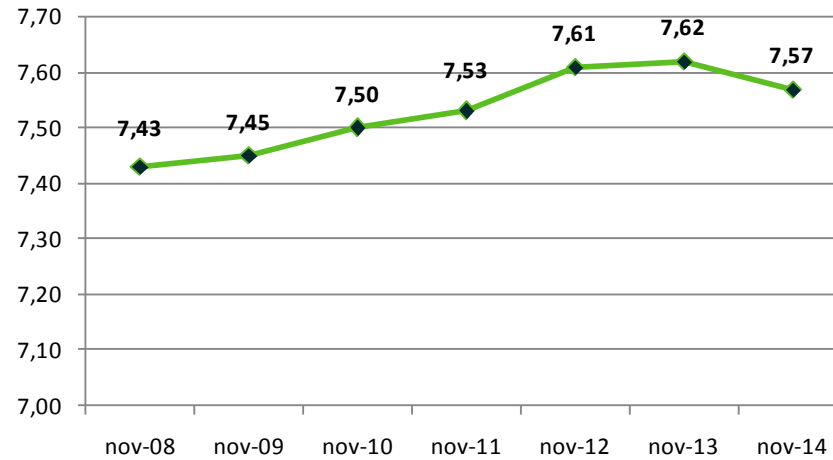
En particular, el diálogo con los operadores ferroviarios requiere establecer canales de comunicación adecuados que permitan recabar la opinión y las expectativas que favorezcan el desarrollo del negocio, para lo que Adif establece contactos periódicos con ellos para planificar los servicios y la firma de contratos

y las alianzas de colaboración, según la normativa y los procedimientos establecidos para ello.

Además, en la búsqueda constante de optimizar y ampliar los servicios prestados en las estaciones, Adif sondea la opinión de los distintos usuarios sobre las mismas:

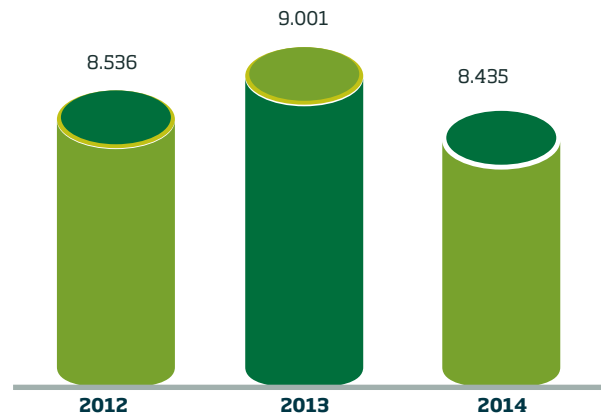
- Encuestas anuales de satisfacción a viajeros sobre los servicios prestados en las estaciones.
- Encuestas bienales de satisfacción a los arrendatarios comerciales.
- Gestión de reclamaciones y sugerencias de los viajeros a través de libros de reclamaciones y folletos de sugerencias en las estaciones puestos a disposición de los viajeros.
- Estudios bianuales de satisfacción a sus clientes (empresas ferroviarias y operadores) sobre los servicios que presta en sus instalaciones ferroviarias de mercancías.

Evolución del grado de satisfacción con la Calidad Global

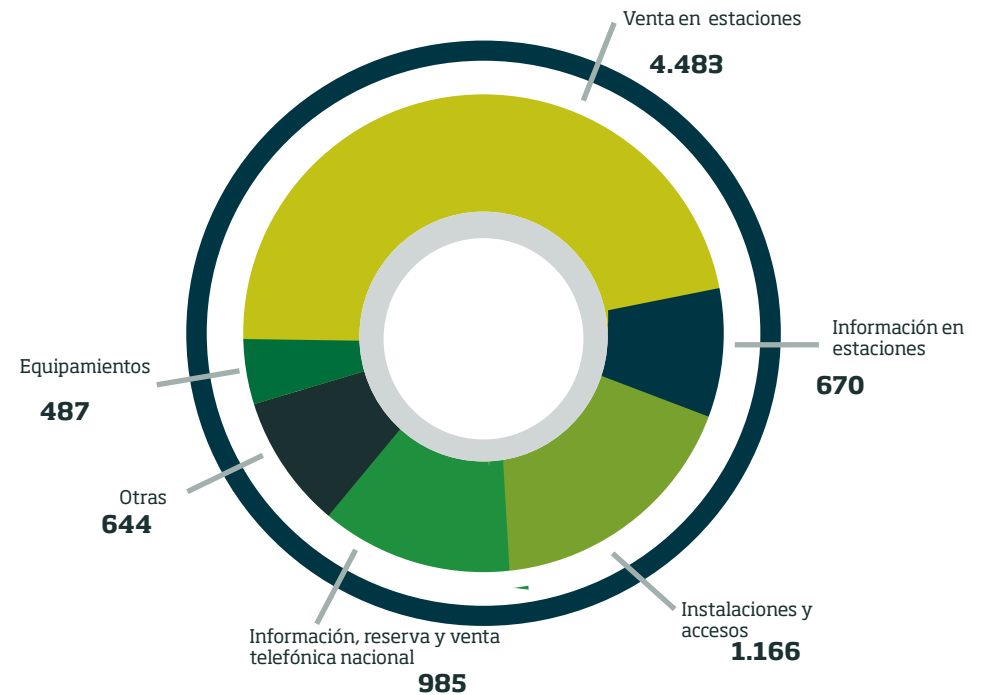


Adif dispone de un servicio de reclamaciones y sugerencias que ofrece a los viajeros con el objetivo de gestionar las incidencias y de mejorar en la medida de lo posible para satisfacer las necesidades de los pasajeros, a través de soluciones óptimas. En cuanto a las reclamaciones en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV, en 2014 se ha producido un descenso del 6,3% respecto al ejercicio anterior, correspondiendo a la venta en estaciones el mayor número de reclamaciones.

Total reclamaciones estaciones de viajeros

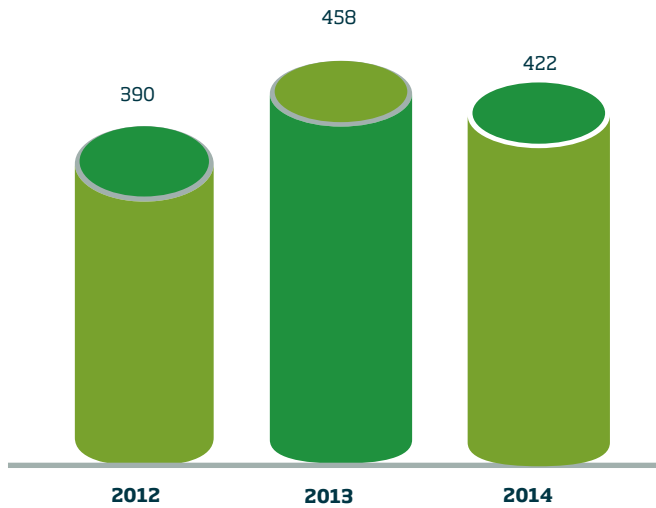


Desglose reclamaciones por tipo en 2014

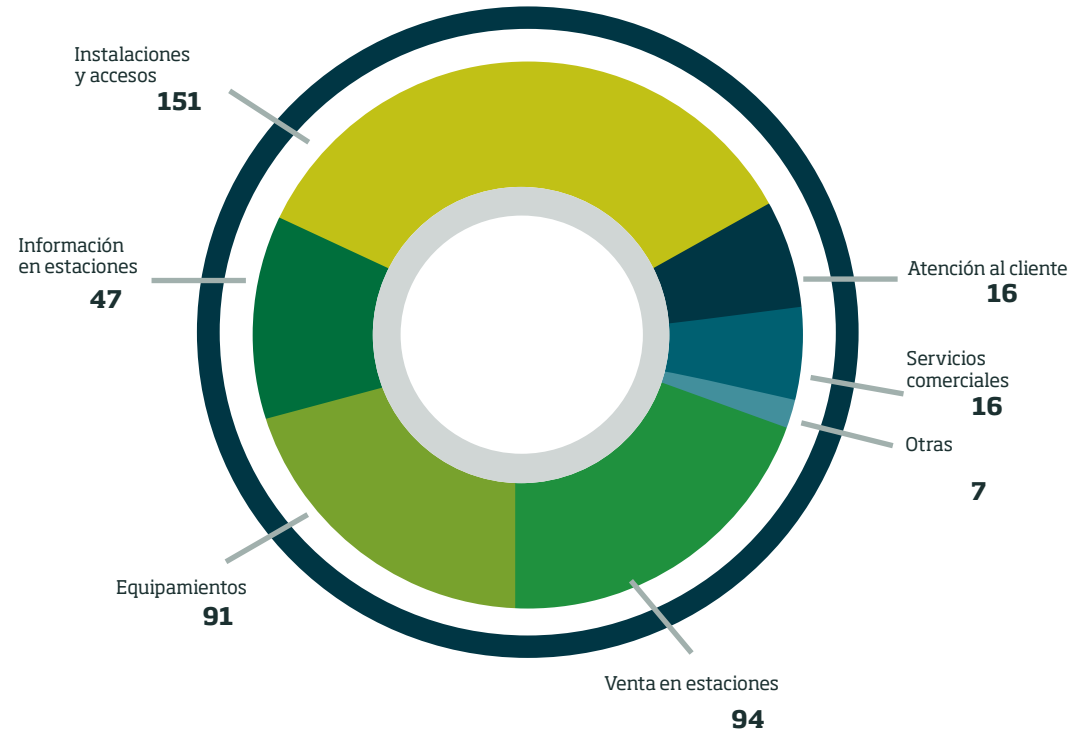


Por otro lado, el total de sugerencias recibidas en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV en el ejercicio 2014 ha disminuido un 7,9%, siendo las instalaciones y accesos, venta en estaciones y equipamientos, las categorías que más sugerencias han recibido. Esta información permite a Adif para identificar posibles aspectos a mejorar para lograr un mayor grado de satisfacción de los usuarios.

Total sugerencias estaciones de viajeros



Desglose sugerencias por temática



	Canales de comunicación establecidos:
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico o teléfono • Página web corporativa (www.adif.es) • Buzón ético

Los proveedores son una pieza esencial para el desarrollo de la actividad de Adif y su relación con ellos se basa en garantizar el mantenimiento de las colaboraciones y de la seguridad jurídica en la concesión y de la transparencia del proceso de contratación.

El proceso de contratación de proveedores de Adif se establece a través de la política de contratación que incluye rigurosos parámetros de selección, y articula todos los procedimientos de compras a través de una gestión basada en la transparencia y la seguridad contemplando todos los procesos y sus posibles incidencias. El proceso de contratación pública de proveedores de Adif persigue aunar los criterios tradicionales (técnicos y económicos) con otros aspectos ambientales en los que actualmente se encuentra trabajando.

Durante el 2014, Adif cuenta con 4.186 expedientes de licitaciones.

	Canales de comunicación establecidos:
Socios de negocios y aliados	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y colaboraciones sectoriales • Asambleas generales y europeas, delegaciones internacionales • Eventos y foros especializados • Comunicación vía correo electrónico o telefónica

Dentro de este grupo de interés, Adif identifica a las sociedades filiales y participadas, entre las que se encuentran las sociedades de integración. La gestión de este grupo de interés se basa en su seguimiento y la coordinación de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades con la colaboración de otras áreas de la empresa. De esta forma, Adif establece alianzas con empresas externas y con administraciones que se formalizan mediante convenios, acuerdos de colaboración y participaciones accionariales.

En el ámbito de las sociedades de integración, y como fruto del esfuerzo de la entidad por adaptarse al nuevo marco estratégico de la empresa y al entorno económico que exige una mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos, durante 2014 se han incrementado los ingresos por facturación en concepto de Dirección de Estudios, Proyectos y Obras de las actuaciones desarrolladas en las citadas sociedades. Además, se ha refinanciado la deuda de determinadas sociedades, se ha asumido la gestión jurídica, administrativa y contable, así como el seguimiento económico y financiero de otras que carecían de estructura suficiente para llevarlo a cabo, y se han negociado préstamos participativos.

Canales de comunicación establecidos:	
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Info H24 • Informes anuales de Adif y otras publicaciones • Información permanente a través de los medios de comunicación • Página web corporativa (www.adif.es) • Buzón ético • Buzón de Comunicación • Redes Sociales

Adif es consciente del impacto que el desarrollo de su actividad tiene sobre las comunidades en las que opera. Por esta razón, conocer las expectativas y las necesidades de la sociedad es algo prioritario en su gestión. A través del desarrollo de su propia actividad y de iniciativas de carácter social, Adif trabaja para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como para cumplir con las expectativas puestas en una entidad de carácter público a través de la consecución de sus objetivos de sostenibilidad financiera, ambiental y social, y la gestión transparente de sus actividades. Parte del reto de Adif consiste en garantizar y fortalecer un modelo de gestión basado en la ética, la equidad y la responsabilidad ante los colectivos con los que se relaciona y para los que trabaja.

Adif mantiene un compromiso con la transparencia informativa, persiguiendo mantener una relación fluida, cercana y permanente con la sociedad. Para ello se coordinan y establecen una serie de canales de comunicación y actividades cuyo objetivo es dar a conocer las actividades y el desempeño de la entidad.

Entre las principales iniciativas sociales cabe destacar las siguientes:

ESTACIÓN ABIERTA

En línea con el objetivo de Adif de reforzar su contribución al bienestar social y al desarrollo sostenible, el programa Estación Abierta pretende crear espacios de encuentro a través del uso de sus instalaciones, en materia de solidaridad, valores responsables y fomento de la cultura. Con este programa se ofrecen, en definitiva, espacios abiertos a los ciudadanos.

El programa nació como un proyecto integral que permite coordinar y desarrollar iniciativas culturales, sociales y medioambientales en estaciones ferroviarias gestionadas por Adif, siempre bajo criterios de responsabilidad social y sostenibilidad y sin fines comerciales.

El programa cuenta con tres ejes de actuación principales donde se aúnan las actividades que se realizan:

- Apertura de la estación al entorno, en el que se encuadran acciones de información y diálogo con los ciudadanos.
- Campaña de sensibilización en valores.
- Cultura, donde encontrar manifestaciones artísticas a cargo de artistas noveles.

Vías Verdes

Adif, como titular de suelo, infraestructuras y equipamientos anexos en líneas cerradas o sin servicio, promueve a través de la reutilización de dichas infraestructuras la creación de "Vías Verdes".

Con este proyecto, Adif acerca al ciudadano a la naturaleza y realiza una labor de sensibilización ambiental, promoviendo al mismo tiempo la movilidad sostenible, el ocio alternativo y el respeto hacia el medio ambiente. Estas vías son accesibles y seguras para desplazamientos no motorizados y están adaptados a personas con movilidad reducida. A través de ellas se favorece un turismo ecológico y responsable en entornos ya integrados en su ecosistema y con un mínimo impacto ambiental para su desarrollo.

En 2014 se han formalizado 12 convenios, que suponen un total de 88.867 km.

Servicios DIALOGA

Este servicio está dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva para facilitarles la comunicación y el acceso a la información de servicio de las estaciones. DIALOGA consiste principalmente en un servicio de videointerpretación en lengua de signos española en las Oficinas de Atención al Cliente y en un servicio de megafonía de la estación que se representa de forma textual en los monitores de información.

A través de los monitores de información se transmiten las incidencias más relevantes, situaciones de emergencia y otros mensajes de carácter general en lengua de signos. Además, hay disponible un servicio de información telefónica y comunicación vía texto para dispositivos móviles.

A través de la web corporativa de Adif se pueden consultar las estaciones de Adif adaptadas en sus servicios e instalaciones a las necesidades de las personas sordas y con discapacidad auditiva.

Estaciones Verdes

El proyecto Estaciones Verdes tiene como objetivo potenciar aquellas estaciones vinculadas geográficamente con espacios naturales protegidos y/o con Vías Verdes, fomentando que se conviertan en ejemplos de sostenibilidad ambiental y centros de comunicación de las actividades de Adif en esta materia.

Club Gente Adif

Club Gente Adif es un nuevo espacio en 'inicia' diseñado y pensado para los trabajadores, en el que se pueden encontrar distintas secciones, tales como fotografías y exposiciones realizadas por empleados, competiciones deportivas, escapadas, actividades de ocio, ofertas en la adquisición de productos y servicios, actividades solidarias o lugar de encuentro para experiencias particulares (viajes, voluntariado...).

En el año 2014 han participado un total de 4.220 personas, en las actividades organizadas por el Club Gente Adif.

La media del grado de satisfacción global, ha sido de un 8,42.

Canales de comunicación establecidos:

Empleados

- Portal corporativo Inicia
- Comités de representación de los trabajadores de Adif
- Encuestas de clima laboral
- Comunicaciones internas
- Revista Líneas
- Buzón de sugerencias
- Buzón de iniciativas para la mejora
- Buzón ético interno

Adif mantiene un firme convencimiento de que su principal activo es su capital humano. Por esta razón, sus empleados, son considerados un grupo de interés estratégico con los que busca mantener una relación continua y cercana.

Debido a las recientes novedades normativas y la situación socioeconómica española que han influido en la organización y estrategia de Adif, la comunicación con los empleados ha visto reforzada su importancia. Los empleados deben estar informados e implicados en los intereses y objetivos de Adif, y para ello la entidad pone a su disposición diferentes canales de comunicación interna. Entre ellos cabe destacar el Portal Inicia, a través del cual los empleados pueden acceder a todo tipo de servicios e información (servicios al empleado, planes de empresa, buzón de sugerencias, trámites, cursos de formación, etc.). Este portal fue adaptado a las expectativas y opiniones de los empleados con el objetivo de mejorar la satisfacción de los empleados con la información recibida por parte de la entidad. Los comités de representación de los empleados, las comunicaciones internas, la revista Líneas y las encuestas de clima laboral son otros de los canales de comunicación.

Entre los principales proyectos en Inicia cabe destacar los siguientes:

Conecta 3.0

Este proyecto, iniciado durante el año 2014, consiste en la creación de una plataforma de colaboración que permite compartir datos, información y documentos entre empleados de forma segura.

Muéstranos Adif y Adif-AV

Esta iniciativa que se inició en el año 2014, consiste en la creación de un mapa ferroviario elaborado con las fotografías y videos que los propios empleados de Adif y Adif -AV hacen. Estos son localizados en el punto kilométrico de la línea donde se han realizado.

Fotografía Ferroviaria

La puesta en marcha de la "Galería de Arte de Artistas Ferroviarios" en el 2014, tiene por objeto mostrar las creaciones artísticas de los trabajadores en un entorno visual atractivo. Pintura, escultura y otras habilidades artísticas tienen cabida en una sala virtual que recoge información sobre el autor, la obra y sus características.

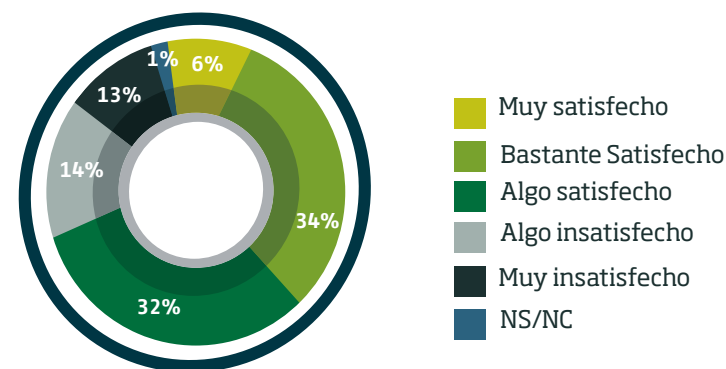
Periódicamente, Adif y Adif-AV realizan encuestas de clima laboral entre sus empleados para permitirles evaluar el desempeño de la entidad y la relación establecida con ellos durante el ejercicio, así como exponer sus inquietudes y sugerencias. El objetivo último es conocer sus opiniones y expectativas respecto a diferentes cuestiones relacionadas con el ámbito laboral y la situación de la entidad para poder identificar actuaciones de mejora.

El estudio de satisfacción y compromiso realizado en el ejercicio 2014 a 1.169 empleados de Adif y Adif-AV ha señalado que el 72% de los encuestados se reconoce satisfecho, siendo especialmente valorados los ámbitos relacionados con el orgullo de pertenencia y la identificación con el proyecto empresarial. Entre las conclusiones obtenidas de este estudio, cabe resaltar que el trabajo diario y las condiciones laborales son los aspectos mejor valorados y el índice de motivación ha superado el de satisfacción laboral general, encontrándose valoraciones altas muy relacionadas con un componente emocional y de vinculación con la entidad.

Tras este estudio Adif persigue mejorar su gestión diaria con sus empleados, motivando los puntos fuertes identificados con el estudio de satisfacción (estabilidad en el empleo, relación entre compañeros, funciones desempeñadas en el trabajo diario, relación con el jefe inmediato y condiciones de seguridad y salud laboral) e implementando mejoras en cuanto a los aspectos con mayor

margen de mejora (expectativas de promoción, reconocimiento, confianza en las decisiones de la alta dirección, implicación y ejemplo de los líderes de la empresa, e información que recibe de la empresa).

Satisfacción laboral global



5



ACERCA DE ESTE INFORME

Alcance

Desde el año 2006, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha elaborado su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de transmitir su visión, su estrategia, y su desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa. En 2013 Adif elaboró por primera vez su Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, aportando determinada información de Adif y Adif-AV por separado. En 2014, ambas entidades han elaborado su informe de forma independiente, dando cuenta de sus compromisos y su desempeño en materia financiera y no

Estándares internacionales

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad versión 4 del Global Reporting Initiative (Principios y contenidos básicos y Manual de aplicación). En 2014 Adif ha decidido elaborar su informe de acuerdo a la opción de conformidad esencial, reportando al menos un indicador de los aspectos considerados relevantes para la compañía. La selección de aspectos relevantes se ha llevado a cabo en base a los resultados del análisis de materialidad, explicado a continuación, realizado en 2013 y actualizado para la elaboración de este informe.

financiera desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El alcance de la memoria abarca la actividad de Adif en los países en los que opera. La mayoría de la información contenida en el informe corresponde a Adif exclusivamente, pero en algunos casos la entidad reporta información que incluye a Adif-AV, por no contar con la información relativa a determinados aspectos de la gestión de forma separada.

En el índice de contenidos y tabla de indicadores GRI de desempeño de la memoria, se indican las páginas y la cobertura de los requisitos, enfoques de gestión e indicadores. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño, se explica la razón de la omisión.

Cabe destacar que Adif ha elaborado su Memoria Ambiental 2014 conforme a la opción de conformidad exhaustiva de GRI G4, la cual se puede consultar en la página web corporativa de Adif.

Análisis de materialidad

Para la elaboración del informe correspondiente a 2013, Adif realizó un análisis de materialidad con el objetivo de representar en su informe los asuntos de mayor relevancia para la compañía y sus grupos de interés. Para la elaboración de este informe se ha llevado a cabo una actualización de este análisis, adaptándose fundamentalmente a la segregación de Adif y Adif-AV.

Adif ha identificado una relación de asuntos a través del análisis de diversas fuentes de información, algunas de ellas específicas para el sector ferroviario. Esos asuntos han sido posteriormente valorados en función de la relevancia para la compañía (según su impacto en los objetivos de negocio, su capacidad de generar riesgos y oportunidades y el impacto en su marca y reputación) y para sus

grupos de interés (a partir de un análisis de prensa y de los principales estándares internacionales en materia de sostenibilidad, así como a partir de los estudios de satisfacción y percepción lanzados por la compañía en el ejercicio 2013).

Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia para Adif. En la siguiente tabla se muestra la relación entre estos asuntos y los aspectos considerados por la versión G4 de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative*:

ASPECTOS RELEVANTES PARA ADIF	ASPECTOS G4
Seguridad	Salud y seguridad en el trabajo Salud y seguridad de los clientes
Gestión de infraestructuras ferroviarias	Indicador propio de Adif
Calidad del servicio y satisfacción del cliente	Etiquetado de los productos y servicios
Sostenibilidad financiera	Desempeño económico
	Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos
	Comunidades locales
	Mecanismos de reclamación por impacto social
Relación con la Administración Central e inversores	Desempeño económico
	Política pública
	Cumplimiento regulatorio
Inversiones	Desempeño económico
Eficiencia energética	Energía
	Emisiones



6



TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS BÁSICOS

INDICADOR		REFERENCIA
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización	Carta del Presidente (página 3)
G4-3	Nombre de la organización	Acerca de este informe (página 83)
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Modelo de negocio (página 10 y 11)
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	C/. Sor Ángela de la Cruz, 3 - 3º- 28020 Madrid
G4-6	Países en los que opera la organización	Modelo de negocio (página 11)
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Acerca de este informe (página 83)
G4-8	Mercados servidos	Modelo de negocio (página 11)
G4-9	Tamaño de la organización	Desempeño operativo, Gestión de personas (páginas 30 y 63)
G4-10	Principales características de la plantilla	Gestión de personas (página 63)
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Gestión de personas (página 64)
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización	Relación con grupos de interés (página 78)
G4-13	Cambios significativos durante el periodo de reporte	Desafíos (página 25 y 26)
G4-14	Cobertura del principio de precaución	Desempeño operativo (página 31)
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Relación con grupos de interés (página 80)
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	Relación con grupos de interés (páginas 26 y 36)
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	Acerca de este informe (página 83)
G4-18	Proceso de elaboración de la memoria	Acerca de este informe (página 83)
G4-19	Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Acerca de este informe (página 83)

G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	Los aspectos sobre los que se reporta hacen referencia a las actividades desarrolladas por la entidad y a los posibles impactos directos derivados de ellas.
G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización	Ver G4-20
G4-22	Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	En este informe no se han incluido reexpresiones de la información de memorias anteriores
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Acerca de este informe (página 83)
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Relación con grupos de interés (página 72)
G4-25	Criterios en los que se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Adif ha llevado a cabo un ejercicio interno de identificación de sus grupos de interés estratégicos, considerados como aquellos que tienen mayor capacidad de impacto sobre Adif.
G4-26	Participación de los grupos de interés	Relación con grupos de interés (páginas 72 -81)
G4-27	Cuestiones y problemas clave surgidas a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización	Relación con grupos de interés (páginas 72 -81)
G4-28	Periodo objeto de la memoria	Acerca de este informe (página 83)
G4-29	Fecha de la última memoria	Acerca de este informe (página 83)
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	Anual
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	rsc@adif.es
G4-32	Opción de conformidad elegida por la organización	Acerca de este informe (página 83)
G4-33	Verificación externa de la memoria	El presente informe no ha sido verificado por un tercero.
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	Gobierno Corporativo, ética y transparencia (página 18)
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Quiénes somos y qué hacemos (página 9)

Indicadores de desempeño económico

INDICADOR		REFERENCIA
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico-financiero (página 29)
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Desempeño económico-financiero (página 29)

Indicadores de desempeño medioambiental*

INDICADOR		REFERENCIA
G4-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	Medio ambiente (página 55)
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	El consumo de traviesas y balasto procedente de materiales valorizados es de un 0%. Los suministradores de carril no facilitan información sobre el porcentaje de materiales valorizados utilizados en la fabricación del acero.
G4-EN3	Consumo energético interno	Medio ambiente (página 53)
G4-EN4	Consumo energético externo	Medio ambiente (página 53)
G4-EN5	Intensidad energética	Medio ambiente (página 54)
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Medio ambiente (página 54)

G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Medio ambiente (página 57)
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Medio ambiente (página 59)
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Medio ambiente. (Página 57)
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN22	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Medio ambiente (página 58)

G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de persona	Medio ambiente. (Página 62)
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN33	Impactos ambientales significativos, actuales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Memoria Medioambiental 2014

* Todos los indicadores reportados en la tabla se reportan también en la Memoria Medioambiental 2014 (además del resto de indicadores correspondientes a la opción de conformidad exhaustiva).

Indicadores de prácticas laborales y ética del trabajo

INDICADOR		REFERENCIA
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región	Gestión de personas (página 66)
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Los beneficios sociales se ofrecen al personal al que aplican los Convenios Colectivos vigentes.
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Gestión de personas (Página 71)
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Gestión de personas (Páginas 64 y 65)
G4-LA6	Indicar los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por región y sexo	Gestión de personas (Páginas 44 y 45)
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Gestión de personas (Páginas 44 y 45)
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Gestión de personas (Página 45)
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Gestión de personas (Página 45)
G4-LA10	Tipo y el alcance de los programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Gestión de personas (Página 68)

G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Gestión de personas (Página 67)
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Gobierno Corporativo, ética y transparencia, Gestión de personas (Páginas 21 y 63)
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	La relación es 1:1.
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2014 no se han registrado reclamaciones sobre prácticas laborales.

Indicadores de Derechos Humanos

INDICADOR		REFERENCIA
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	En 2014 no se han registrado casos de discriminación en materia de derechos humanos.
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	En 2014 no se han identificado centros ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados.
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2014 no se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos.

Indicadores de desempeño en la sociedad

INDICADOR		REFERENCIA
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Relación con grupos de interés (Página 79)
G4-S02	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales, sus impactos y ubicación	En 2014 no se han identificado impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.
G4-S06	Valor de las contribuciones políticas económicas o en especie, por país y destinatario	En 2014 no se han realizado contribuciones políticas.
G4-S07	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	En 2014 no se han registrado demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	En 2014 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa.
G4-S011	Número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2014 no se han registrado reclamaciones por impactos sociales.

Indicadores sobre responsabilidad de producto

INDICADOR		REFERENCIA
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	La gestión de infraestructuras ferroviarias se lleva a cabo en base a unos exigentes criterios de seguridad. Ver capítulo sobre Seguridad integral del sistema ferroviario.
G4-PR5	Resultados de las encuestas o principales resultados para medir la satisfacción de los clientes	Relación con los grupos de interés. (Página 76)
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia	En el ejercicio 2014 no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia.
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Desempeño operativo. (Página 76)
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	En 2014 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.